

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS 139.

Francia y España

La cuestión del puerto de Tánger

Publicábamos el domingo, en nuestra sección telegráfica, un despacho urgente, en el que dábamos la desagradable noticia de que el gobierno francés no estimaba las manifestaciones del español en lo que se refiere a la cuestión de Tánger. El hecho es de una gravedad evidente, y habrá de ocupar por muchos días la atención pública, puesto que seguramente el gobierno español sabrá hacer valer los derechos que la nación tiene, por la historia y los Tratados sobre Marruecos.

Para que nuestros lectores conozcan algunos antecedentes de esta ardua cuestión, publicamos seguidamente diversos e interesantes trabajos periodísticos:

Dice «El Sol»

Con todos los anteriores títulos (El futuro de Tánger.—Derechos de Francia y de España.—Una nueva proposición.—Buscando rápida solución), publica *The Times*, de Londres, una extensa carta de su corresponsal en Marruecos, en la cual dice:

«En la arena de Tánger, dos Potencias se yerguen frente a frente: Francia y España. Para nadie en el mundo son un secreto las difíciles relaciones que existen en la localidad entre estas dos fuerzas opuestas, a propósito de la ciudad. Hace escasamente tres meses se produjo una explosión que con dificultad fué sofocada, y que pudo conducir a consecuencias deplorables.

Francia y España poseen indudables e indisputables derechos en Tánger, que a menudo han sido discutidos y afirmados, exagerados y negados, y en los cuales la justicia se ha perdido de vista. Pero que estos derechos existen, es innegable. El examen de los mismos ha envenenado las discusiones, acentuado los celos, amargado los sentimientos y hecho indispensable una rápida solución.

En realidad, los intereses de Francia y España son ampliamente suficientes para dar a aquellas dos Potencias el derecho a jugar una parte preponderante en la futura administración de Tánger. Las demás Potencias solo tienen que mirar por la salvaguardia de la libertad de su navegación, de su comercio y de sus industrias; sostener la no fortificación de la costa Sur del Estrecho de Gibraltar, y mantener en la municipalidad local la voz de todas las nacionalidades representadas y de todas las religiones. La internacionalización del puerto de Tánger se halla ya garantizada por el hecho de que la concesión de la construcción del puerto y su mantenimiento durante largo número de años le ha sido otorgada hace pocas semanas a una Compañía internacional.

Cualquier arreglo que se lleve a cabo entre Francia y España, en lo que se relaciona con Tánger, necesita basarse sobre la inteligencia de que, de acuerdo con todos los Tratados existentes, la zona de Tánger queda formando parte y sea parcela del Imperio moro. No se debe perder de vista que Marruecos, aunque aislado por tradición y por sus fronteras físicas de otras naciones islámicas, forma, en realidad, parte integrante del mundo musulmán, y que, en virtud de la virilidad e inteligencia de su numerosa población, puede aun desempeñar importante papel—bueno o malo—en el porvenir de los pueblos islámicos. Es, por lo tanto, esencial que el principio de la soberanía del Sultán de Marruecos, nuestro aliado en la gran guerra, sea mantenido y salvaguardado.

Las circunstancias y los Tratados igualmente demandan un «especial arreglo» que determine el estatuto de Tánger. Respecto de lo que puede ser este estatuto hay que tener presentes hechos incontrovertibles. Tal vez el más importante y más claro de ellos reside en que Tánger no puede de hecho ni en justicia ser totalmente francés ni totalmente español. Una cosa u otra equivaldría a aumentar considerablemente los celos existentes, y engendrar nuevas animosidades que podrían conducir a un estado de guerra. De otra parte, convertir Tánger en un Estado internacional, sería tanto como querer que continuara indolentemente su administración anárquica presente y prolongar la angustia de todos los que su-

fren las consecuencias de este des-gobierno.

¿En qué forma pueden Francia y España encargarse de la administración de Tánger? Para quienquiera que haya vivido aquí por espacio de largo tiempo, haya sido testigo de los diarios razonamientos y haya medido la profunda y mutua falta de inteligencia que, desgraciadamente, existe ampliamente entre las autoridades y súbditos de Francia y España en Tánger, cualquier forma de intervención conjunta es claramente imposible. En sus caracteres, en sus simpatías, en sus ideales y hasta en sus formas y teorías de gobierno, los franceses y los españoles se hallan muy alejados, más alejados acaso porque ambas naciones son de origen latino. La tradición y la historia han conservado viva cierta latente hostilidad entre las dos razas, que el mundo veía con satisfacción que se borrara. El sistema de intervención conjunta franco-española en Tánger, con su indispensable estrecho contacto de opiniones divergentes y de divergentes sistemas, en una atmósfera de heredados celos, haría el gobierno ineficaz y aumentar la discordia.

Eliminada, por tanto, la intervención conjunta, solo queda una solución: la intervención dualista, ejercida por cada una de las dos Potencias separadamente, en regiones o áreas puestas bajo la administración de cada una de ellas.

Tánger forma un natural punto de acceso para la parte Noroeste de la zona española, que limita la enclavación de Tánger en una distancia que varía de seis a quince millas de la ciudad. Es igualmente el punto más inmediato a Europa que se puede alcanzar desde el protectorado de Francia en Marruecos. Por lo tanto, Francia y España necesitan gozar de derechos de desembarco, de acceso y de tránsito—parte de las condiciones de trato comercial en que todas las naciones por igual han de participar,—y esto solamente puede resolverse por medio de concesiones territoriales.

Se debe conceder a España un área reservada del puerto internacional de Tánger prácticamente y sin privilegios restringidos de embarque y desembarque, para todo lo que requieran sus medios militares con destino o procedentes de la zona española. Debería tener una «concesión» territorial en la vecindad del puerto, suficiente en extensión para formar una colonia adecuada para sus numerosos naturales y un emporio general para su creciente comercio.

Sobre esta «pequeña concesión» podría ondear la bandera española, la administración debería ser española, y la policía mandada por oficiales españoles. Pero debería claramente y definitivamente establecerse que la concesión española formaría parte de la zona de Tánger bajo la soberanía del Sultán, aunque fuese necesario modificar lo que afectara a la autoridad de Su Majestad, a fin de adaptarlo a las necesidades de la situación.

Desde la «concesión» territorial de España debía garantizarse un derecho de acceso a la zona española para que pudieran pasar sus tropas y transportar el material de guerra sin la menor cortapisa. Este acceso podría consistir en el derecho a cruzar la zona de Tánger por ferrocarril o por un corredor cedido a España en términos similares a los que determinarían la concesión del área de territorio.

La restante sección francesa de la zona de Tánger debería ser mantenida bajo la directa intervención del gobierno sherifiano; es decir, los derechos existentes, libres de las trabas que hacen anárquica la administración de Tánger. El Sultán, en suma, debería ejercer sus derechos como un soberano del protectorado francés. Para salvaguardar los intereses de las demás Potencias y de la población mora y judía, podría formarse una municipalidad internacional, cuyos miembros fuesen elegidos de entre los naturales de las razas y religiones representadas en Tánger.

En caso necesario se designaría un árbitro como guardián de la neutralidad y representante de la Liga de Naciones, cuya decisión sería inapelable.

Me hallo convencido de que una solución basada en estas líneas sería práctica.»

Insiste el corresponsal en los in-

terven las consecuencias de este des-gobierno.

¿En qué forma pueden Francia y España encargarse de la administración de Tánger? Para quienquiera que haya vivido aquí por espacio de largo tiempo, haya sido testigo de los diarios razonamientos y haya medido la profunda y mutua falta de inteligencia que, desgraciadamente, existe ampliamente entre las autoridades y súbditos de Francia y España en Tánger, cualquier forma de intervención conjunta es claramente imposible. En sus caracteres, en sus simpatías, en sus ideales y hasta en sus formas y teorías de gobierno, los franceses y los españoles se hallan muy alejados, más alejados acaso porque ambas naciones son de origen latino. La tradición y la historia han conservado viva cierta latente hostilidad entre las dos razas, que el mundo veía con satisfacción que se borrara. El sistema de intervención conjunta franco-española en Tánger, con su indispensable estrecho contacto de opiniones divergentes y de divergentes sistemas, en una atmósfera de heredados celos, haría el gobierno ineficaz y aumentar la discordia.

Eliminada, por tanto, la intervención conjunta, solo queda una solución: la intervención dualista, ejercida por cada una de las dos Potencias separadamente, en regiones o áreas puestas bajo la administración de cada una de ellas.

Tánger forma un natural punto de acceso para la parte Noroeste de la zona española, que limita la enclavación de Tánger en una distancia que varía de seis a quince millas de la ciudad. Es igualmente el punto más inmediato a Europa que se puede alcanzar desde el protectorado de Francia en Marruecos. Por lo tanto, Francia y España necesitan gozar de derechos de desembarco, de acceso y de tránsito—parte de las condiciones de trato comercial en que todas las naciones por igual han de participar,—y esto solamente puede resolverse por medio de concesiones territoriales.

Se debe conceder a España un área reservada del puerto internacional de Tánger prácticamente y sin privilegios restringidos de embarque y desembarque, para todo lo que requieran sus medios militares con destino o procedentes de la zona española. Debería tener una «concesión» territorial en la vecindad del puerto, suficiente en extensión para formar una colonia adecuada para sus numerosos naturales y un emporio general para su creciente comercio.

Sobre esta «pequeña concesión» podría ondear la bandera española, la administración debería ser española, y la policía mandada por oficiales españoles. Pero debería claramente y definitivamente establecerse que la concesión española formaría parte de la zona de Tánger bajo la soberanía del Sultán, aunque fuese necesario modificar lo que afectara a la autoridad de Su Majestad, a fin de adaptarlo a las necesidades de la situación.

Desde la «concesión» territorial de España debía garantizarse un derecho de acceso a la zona española para que pudieran pasar sus tropas y transportar el material de guerra sin la menor cortapisa. Este acceso podría consistir en el derecho a cruzar la zona de Tánger por ferrocarril o por un corredor cedido a España en términos similares a los que determinarían la concesión del área de territorio.

La restante sección francesa de la zona de Tánger debería ser mantenida bajo la directa intervención del gobierno sherifiano; es decir, los derechos existentes, libres de las trabas que hacen anárquica la administración de Tánger. El Sultán, en suma, debería ejercer sus derechos como un soberano del protectorado francés. Para salvaguardar los intereses de las demás Potencias y de la población mora y judía, podría formarse una municipalidad internacional, cuyos miembros fuesen elegidos de entre los naturales de las razas y religiones representadas en Tánger.

En caso necesario se designaría un árbitro como guardián de la neutralidad y representante de la Liga de Naciones, cuya decisión sería inapelable.

Me hallo convencido de que una solución basada en estas líneas sería práctica.»

Insiste el corresponsal en los in-

Tánger. No se olvide nada de ello, porque importa mucho.

Reunióse la comisión informante —a la cual, por cierto, pertenecía el ingeniero español señor Rendueles,—y cuando iba desenvolviendo sus trabajos, la guerra europea obligó a suspenderlos. Ahí quedó el asunto, y conforme se ve, no pudo pasar adelante sino por los trámites determinados. Así las cosas, sin decirse palabra a Inglaterra y España, sin el asentimiento de los diplomáticos antedichos, sin cumplir ninguna de las condiciones estipuladas, el 2 de junio resolvía el Sultán de Fez a su antojo. ¿De qué manera? Concediéndole por «dahir» la construcción del puerto tangerino a la Société pour le développement de Tánger. ¿Necesita comentar la diadifanía del hecho?

Pero no solo falló Muley Yusef a lo pactado; no solo violó obligaciones contraídas por Francia respecto a Inglaterra y España, también protectora de Marruecos, y que existen sin merma ninguna. Contra lo convenido, se alteró también el prorrateo de acciones, y haciéndose Francia con las de Alemania, por efecto del Tratado de Versalles, vino a encontrarse con el 50 por 100 del capital, más la porción asignada al Majzen. Es decir, que la Sociedad internacional se convertía en organismo francés, como si el Tratado versallesco pudiera influir en estipulaciones pactadas con países ajenos a la lucha.

Y aun, por si fuera poco, tuvo cuenta el Sultán de Fez con burlarse lindamente de los Estados a quienes se dejó la parte antigua. Para construir el puerto—empresa que demanda sumas cuantiosas—fija el irrisorio capital de 7.500.000 francos, con la garantía única del gobierno sherifiano. ¿No se advierte el propósito de emitir en seguida obligaciones para monopolizarlas y burlar por completo lo que se res-

petó en la prorrata de la participación? El Sultán sabe cuántos millones van invertidos en el puerto de Casablanca, y no puede llamarse a engaño. ¿Podríamos no verlo nosotros?

La extraordinaria concesión, hecha sin ninguna de las formalidades prescritas para su validez, le reserva al Sultán de la zona francesa el derecho de rescate a los quince años. ¿Más aún? Determina que el puerto ha de revertir al protectorado francés. ¿Qué declara esto sino que se prejuzga el asunto de Tánger y se vulnera en lo más substancial el Tratado hispano-francés de 1913? ¿Qué significa sino que habrá en Tánger un nuevo órgano de intervención francesa, y que se nos quita de soslayo todo lo a que nos dan derecho la geografía, la historia y el seguir siendo Tánger porción del protectorado español?

Lo que dice «A B C»

«Inglaterra, no ya por defender los intereses españoles, sino velando por los propios, no se resignará a que el imperialismo de la república haga mangas y capirotes de un acuerdo internacional. Para la Gran Bretaña no puede ser indiferente que Francia destruya un pacto que era garantía de la política estratégica inglesa. Saben muy bien los gobernantes británicos cuán peligroso sería dejar a Francia entregada a la realización de sus planes y cómo se crearía autorizada a todas las anexiones si en los primeros pasos no encontrase una seria resistencia. Así, pues, la visita de lord Hardinge, digan lo que quieran los órganos oficiosos franceses, no ha de ser platónica, y acertará quien la interprete como una advertencia bien elocuente de que la Gran Bretaña sigue muy de cerca los manejos de la vecina república en Tánger.»

Cómo se envenena a la juventud valenciana

La morfina y la cocaína en los cabarets y music-halls

El Colegio Médico lo ha denunciado por dos veces a la autoridad y ayer, por escrito, al gobernador civil

La juventud valenciana que frecuenta cabarets y music-halls, tiene otro enemigo, a más de la explotación de que es objeto ordinariamente; porque no se trata ya de que el importe de cada consumación sea relativamente exorbitante; ni que los géneros sean malos, como suele suceder; ni de otros escollos en los que naufragan las posiciones sociales más sólidas, sino que le ha salido otro enemigo, aliado del vicio dorado y caro, que causa por sí más estragos que todos los vicios juntos: la cocaína y la morfina. Asusta pensar a dónde puede conducir la continuación del verdadero crimen que se denuncia como probable en un oficio que transcribiremos a continuación...

Antecedentes del asunto del puerto

El Imparcial traza la historia de las negociaciones relativas a la construcción del puerto de Tánger, en los términos que siguen:

«Con todo, y ya que se habla del asunto, bueno será decirles a los españoles de qué se trata, cuán importante es el tema y qué necesario resulta seguir con el ojo atento la marcha de las negociaciones. Es muy posible que sean arduas, porque hoy se olvidan con facilidad los Convenios internacionales; por ello no huelga exponer que ahora, como en los lances anteriores, la razón nos asiste plenamente. Lo demostrará un sencillo relato.

Hace años—en 1914, si no nos engaña la memoria—llevóse a término una negociación relativa al puerto de Tánger. Y después de pesarse y medirse muchas razones, los países que trataban creyeron preciso fijar como límite máximo de participación en la entidad constructora del puerto las siguientes cantidades: Francia, 30 por 100 del capital; España, Inglaterra y Alemania, 20 por 100 cada una; y el 10 restante, para el Majzen y algún otro país. Por lo que atañe a la proporcionalidad entre la república y nosotros, era un reparto semejante al que rigió para el ferrocarril Tánger-Fez.

Convenido así que Francia no podría tener más del 30, ni España más del 20, una y otra, con Inglaterra y Alemania, quedaron de acuerdo en varios puntos substanciales. La Sociedad constituida sobre aquella base presentaría el proyecto de sus estatutos y planos a una comisión técnica internacional. En caso de aprobarlo ésta, pasaría el proyecto al cuerpo diplomático de Tánger para que resolviera en última instancia, aceptándolo o desechándolo. Inglaterra, Francia, España y Alemania suscribieron la obligación de no omitir ninguno de tales trámites y someterse al fallo de los diplomáticos residentes en

comprobase por honorables referencias llegadas a esta presidencia, que en algunos establecimientos de los conocidos con los exóticos nombres de cabarets y music-halls se facilita a los concurrentes, sin otro requisito que la petición verbal, la morfina y la cocaína, con lo cual se sostiene y aún se fomenta la toxicomanía, funesto morbo de consecuencias fatales para el individuo, para el bien social y aun para el porvenir de la especie humana.

Ahora bien, excelentísimo señor: ante la posibilidad de tales hechos, que atentan contra la moral y conculcan las leyes, no puede permanecer indiferente esta Corporación con cuya presidencia me honro, ya que estima como uno de sus más santos deberes el de velar por la salud del pueblo, señalando a los Poderes públicos las causas que contra ella actúan, singularmente si por su índole o por cuya forma de realización pueden, sin aousar negligencia en las autoridades, pasarles desapercibidas.

Y en esta razón se funda el Colegio Médico, conocedor del plausible celo con que aliende vucencia al desempeño de su prestigioso y elevado cargo, para hacer llegar a su conocimiento los expuestos abusos, rogándole con el más fervoroso encarecimiento que, por amor al prójimo y en defensa de la humanidad, sean cuidadosamente depurados, y en su caso energicamente reprimidos.

Dios guarde», etc.

JABON KANGURO
JABON PRINCIPE

petó en la prorrata de la participación? El Sultán sabe cuántos millones van invertidos en el puerto de Casablanca, y no puede llamarse a engaño. ¿Podríamos no verlo nosotros?

La extraordinaria concesión, hecha sin ninguna de las formalidades prescritas para su validez, le reserva al Sultán de la zona francesa el derecho de rescate a los quince años. ¿Más aún? Determina que el puerto ha de revertir al protectorado francés. ¿Qué declara esto sino que se prejuzga el asunto de Tánger y se vulnera en lo más substancial el Tratado hispano-francés de 1913? ¿Qué significa sino que habrá en Tánger un nuevo órgano de intervención francesa, y que se nos quita de soslayo todo lo a que nos dan derecho la geografía, la historia y el seguir siendo Tánger porción del protectorado español?

Lo que dice «A B C»

«Inglaterra, no ya por defender los intereses españoles, sino velando por los propios, no se resignará a que el imperialismo de la república haga mangas y capirotes de un acuerdo internacional. Para la Gran Bretaña no puede ser indiferente que Francia destruya un pacto que era garantía de la política estratégica inglesa. Saben muy bien los gobernantes británicos cuán peligroso sería dejar a Francia entregada a la realización de sus planes y cómo se crearía autorizada a todas las anexiones si en los primeros pasos no encontrase una seria resistencia. Así, pues, la visita de lord Hardinge, digan lo que quieran los órganos oficiosos franceses, no ha de ser platónica, y acertará quien la interprete como una advertencia bien elocuente de que la Gran Bretaña sigue muy de cerca los manejos de la vecina república en Tánger.»

Lo que dice «A B C»

«Inglaterra, no ya por defender los intereses españoles, sino velando por los propios, no se resignará a que el imperialismo de la república haga mangas y capirotes de un acuerdo internacional. Para la Gran Bretaña no puede ser indiferente que Francia destruya un pacto que era garantía de la política estratégica inglesa. Saben muy bien los gobernantes británicos cuán peligroso sería dejar a Francia entregada a la realización de sus planes y cómo se crearía autorizada a todas las anexiones si en los primeros pasos no encontrase una seria resistencia. Así, pues, la visita de lord Hardinge, digan lo que quieran los órganos oficiosos franceses, no ha de ser platónica, y acertará quien la interprete como una advertencia bien elocuente de que la Gran Bretaña sigue muy de cerca los manejos de la vecina república en Tánger.»

Lo que dice «A B C»

«Inglaterra, no ya por defender los intereses españoles, sino velando por los propios, no se resignará a que el imperialismo de la república haga mangas y capirotes de un acuerdo internacional. Para la Gran Bretaña no puede ser indiferente que Francia destruya un pacto que era garantía de la política estratégica inglesa. Saben muy bien los gobernantes británicos cuán peligroso sería dejar a Francia entregada a la realización de sus planes y cómo se crearía autorizada a todas las anexiones si en los primeros pasos no encontrase una seria resistencia. Así, pues, la visita de lord Hardinge, digan lo que quieran los órganos oficiosos franceses, no ha de ser platónica, y acertará quien la interprete como una advertencia bien elocuente de que la Gran Bretaña sigue muy de cerca los manejos de la vecina república en Tánger.»

Lo que dice «A B C»

«Inglaterra, no ya por defender los intereses españoles, sino velando por los propios, no se resignará a que el imperialismo de la república haga mangas y capirotes de un acuerdo internacional. Para la Gran Bretaña no puede ser indiferente que Francia destruya un pacto que era garantía de la política estratégica inglesa. Saben muy bien los gobernantes británicos cuán peligroso sería dejar a Francia entregada a la realización de sus planes y cómo se crearía autorizada a todas las anexiones si en los primeros pasos no encontrase una seria resistencia. Así, pues, la visita de lord Hardinge, digan lo que quieran los órganos oficiosos franceses, no ha de ser platónica, y acertará quien la interprete como una advertencia bien elocuente de que la Gran Bretaña sigue muy de cerca los manejos de la vecina república en Tánger.»

Cómo se envenena a la juventud valenciana

La morfina y la cocaína en los cabarets y music-halls

El Colegio Médico lo ha denunciado por dos veces a la autoridad y ayer, por escrito, al gobernador civil

La juventud valenciana que frecuenta cabarets y music-halls, tiene otro enemigo, a más de la explotación de que es objeto ordinariamente; porque no se trata ya de que el importe de cada consumación sea relativamente exorbitante; ni que los géneros sean malos, como suele suceder; ni de otros escollos en los que naufragan las posiciones sociales más sólidas, sino que le ha salido otro enemigo, aliado del vicio dorado y caro, que causa por sí más estragos que todos los vicios juntos: la cocaína y la morfina. Asusta pensar a dónde puede conducir la continuación del verdadero crimen que se denuncia como probable en un oficio que transcribiremos a continuación...

Antecedentes del asunto del puerto

El Imparcial traza la historia de las negociaciones relativas a la construcción del puerto de Tánger, en los términos que siguen:

«Con todo, y ya que se habla del asunto, bueno será decirles a los españoles de qué se trata, cuán importante es el tema y qué necesario resulta seguir con el ojo atento la marcha de las negociaciones. Es muy posible que sean arduas, porque hoy se olvidan con facilidad los Convenios internacionales; por ello no huelga exponer que ahora, como en los lances anteriores, la razón nos asiste plenamente. Lo demostrará un sencillo relato.

Hace años—en 1914, si no nos engaña la memoria—llevóse a término una negociación relativa al puerto de Tánger. Y después de pesarse y medirse muchas razones, los países que trataban creyeron preciso fijar como límite máximo de participación en la entidad constructora del puerto las siguientes cantidades: Francia, 30 por 100 del capital; España, Inglaterra y Alemania, 20 por 100 cada una; y el 10 restante, para el Majzen y algún otro país. Por lo que atañe a la proporcionalidad entre la república y nosotros, era un reparto semejante al que rigió para el ferrocarril Tánger-Fez.

Convenido así que Francia no podría tener más del 30, ni España más del 20, una y otra, con Inglaterra y Alemania, quedaron de acuerdo en varios puntos substanciales. La Sociedad constituida sobre aquella base presentaría el proyecto de sus estatutos y planos a una comisión técnica internacional. En caso de aprobarlo ésta, pasaría el proyecto al cuerpo diplomático de Tánger para que resolviera en última instancia, aceptándolo o desechándolo. Inglaterra, Francia, España y Alemania suscribieron la obligación de no omitir ninguno de tales trámites y someterse al fallo de los diplomáticos residentes en

comprobase por honorables referencias llegadas a esta presidencia, que en algunos establecimientos de los conocidos con los exóticos nombres de cabarets y music-halls se facilita a los concurrentes, sin otro requisito que la petición verbal, la morfina y la cocaína, con lo cual se sostiene y aún se fomenta la toxicomanía, funesto morbo de consecuencias fatales para el individuo, para el bien social y aun para el porvenir de la especie humana.

Ahora bien, excelentísimo señor: ante la posibilidad de tales hechos, que atentan contra la moral y conculcan las leyes, no puede permanecer indiferente esta Corporación con cuya presidencia me honro, ya que estima como uno de sus más santos deberes el de velar por la salud del pueblo, señalando a los Poderes públicos las causas que contra ella actúan, singularmente si por su índole o por cuya forma de realización pueden, sin aousar negligencia en las autoridades, pasarles desapercibidas.

Y en esta razón se funda el Colegio Médico, conocedor del plausible celo con que aliende vucencia al desempeño de su prestigioso y elevado cargo, para hacer llegar a su conocimiento los expuestos abusos, rogándole con el más fervoroso encarecimiento que, por amor al prójimo y en defensa de la humanidad, sean cuidadosamente depurados, y en su caso energicamente reprimidos.

Dios guarde», etc.

JABON KANGURO
JABON PRINCIPE

De cómo se administra el Puerto

Se autoriza al ingeniero para nombrar temporeros y distribuir gratificaciones.—Se dan doscientas mil pesetas al contratista rescindido

Ahora no es la Junta, ni el ingeniero: ahora es la superioridad, o lo que es lo mismo, la Dirección general de Obras públicas. Y si la Junta ha perdido todo prestigio, y no lo tiene mayor la Dirección facultativa, no podemos tampoco esperar remedio por parte de la Dirección general. Aquí se hace bastante mal: pero en Madrid no se hace mejor.

En la última sesión de la Junta se dió cuenta, para que se entere y pague, de una resolución de la superioridad, en que manda abonar a los herederos del señor Zapata, último contratista de las obras, la cantidad de 200.000 pesetas por los perjuicios que ha tenido en el manejo de los útiles y herramientas, que son propiedad de la Junta.

Es de advertir que esa liquidación no la ha hecho la Junta, ni se ha hecho en Valencia; y además, todos los que han visto el estado

en que se encuentran los útiles, maquinaria y herramientas que ha devuelto la contrata, están conformes en decir que debía abonar a la Junta doscientas mil pesetas u otra cantidad semejante. No hay más que recordar el estado en que se encontraban las dragas, que dió lugar a ciertas campañas de prensa, muy justificadas.

Pues la Dirección de Obras públicas resuelve que aquí nadie entienda nada de eso; que el estado de aquellos materiales, máquinas y herramientas es tan excelente, que la Junta debe recibirlos y entregar al contratista doscientas mil pesetas por las mejoras que ha hecho en ellas.

Y las ha devuelto hechas una lástima! Esa resolución de la superioridad parece una burla.

Y otro botón de muestra. Para que no se diga que la mala administración se limita a las cosas grandes, se procura intercalar también algún gazapito pequeño, para que se vea de lo que somos capaces.

Este gazapito lo han introducido por mitad entre el ingeniero y la Dirección de Obras públicas: es una autorización al ingeniero para nombrar por sí y ante sí personal temporero y para pagar a su capricho a este personal y al de plantilla las gratificaciones que estime pertinentes.

Claro que hacer eso está prohibido; pero el ingeniero lo pide, y la Dirección general lo concede, y... cartuchera en el cañón. Ese personal tampoco es absolutamente innecesario, pero permite al ingeniero colocar panaguadas. Verdad que luego son estos señores los que abominan de los políticos, y piden los fueros de la técnica. Aquí la técnica debe consistir en hacer todas las polacadas desterradas ya de los campos de la política tradicional.

Y en cuanto a las gratificaciones a juicio de un funcionario como el ingeniero-director, se presta a todas las injusticias y a todas las polacadas. Parece que la Dirección facultativa del ingeniero y la Dirección general de Obras públicas, se hayan propuesto demostrar que saben administrar peor que la misma Junta.

Evidentemente se impone una reforma, pero muy profunda, en la administración de las Obras del Puerto. Hay que barrer, hay que barrer mucho, y hay que barrer bien.

En pró de los proyectos de Fomento

Los ingenieros valencianos pertenecientes a todas las especialidades, tienen el propósito de testimoniar su adhesión a los proyectos de Fomento, con un acto de trascendencia, seguramente un mitin.

Hoy tendrá lugar una reunión de los interesados, para concretar en qué debe consistir dicho acto y señalar día, hora y local.

DE ALEMANIA

(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro.

De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

El Dr. Carrión

ha trasladado su clínica de enfermedades de la boca y dientes, a Pérez Pujol, 5.

Planchadoras

Se necesitan en el tinte y limpieza de ropas de F. López Más, Cuarte, 86.

Dr. J. Giménez Cánovas
OCULISTA
Consulta de 10 a 1
Alfredo Calderón, núm. 8

JABON KANGURO JABON PRINCIPE

London County Westminster & Parr's
Foreign Bank, Ltd.

Sucursal de Valencia: PASCUAL Y GENÍS, 6 y 8
Casa central: 41, Lothbury.—LONDRES

SUCURSALES:
EN BÉLGICA: Amberes, Bruselas
EN FRANCIA: París, Burdeos, Lyon, Marsella, Nantes
EN ESPAÑA: Barcelona, Madrid, Bilbao, VALENCIA

Corresponsales en todas las partes del mundo.—Operaciones de Cambio y Bolsa.—Facilidades especiales para la apertura de créditos documentarios.—CUENTAS CORRIENTES, con intereses, a la vista y a plazo fijo, en pesetas, libras, marcos, francos, dólares, liras, etc.—CAJA DE AHORROS: 3'60 por 100 anual. PIGNORACIONES DE MERCANCÍAS.

Almacenes de su propiedad para depósito de mercancías en la C. del P. Porta, 21, 23, 25.—GRAO.

Sobre la reforma de la ley de Aguas Una protesta del Fomento

La vital importancia que para el florecimiento y desarrollo de las industrias eléctricas tiene la disposición ministerial del 14 de junio último, reformando la ley de Aguas, los grandes perjuicios que por la misma se irrogan a tan importante rama de la economía patria...

«Innegable es el hecho del grandísimo desarrollo de esta rama de la producción en los últimos veinte años, desarrollo debido casi en su totalidad a las causas que luego tendremos el honor de apuntar, aunque muy someramente. También es innegable que a ella se debe el florecimiento nunca soñado, de nuevas industrias nacionales, así como la salvación de las mismas en las graves crisis carboneras originadas por la pasada guerra mundial...

Tan innegables son estos hechos, como lo es que la explotación de los grandes saltos de agua de nuestros ríos, es uno de los problemas más trascendentales de nuestra economía nacional en el orden industrial.

«En el preámbulo que precede al citado real decreto se alegan dos razones en justificación de lo que por el mismo se dispone. Es la primera que, no previendo de ley de Aguas, los grandes transportes, no permite regular las concesiones en forma adecuada a las necesidades presentes y futuras; afirmación que en el mismo se hace sin más aclaración ni análisis, y la segunda, la exposición que se hace de la legislación extranjera y su traducción gramatical; trabajo éste meritorio, pero que no basta, a nuestro entender, para tan honda reforma.

«En méritos del propósito antes apuntado, prescindiremos de la multitud de alegaciones que contra el artículo primero pueden hacerse, en el aspecto jurídico de la cuestión, ya que por el mismo vienen a derogarse preceptos legales emanados de una ley, por la que se concede ciertos derechos a los actuales explotadores y constructores de saltos, sin tener en cuenta, no solamente los derechos adquiridos, sino que a su amparo habiéndose planeado proyectos y contratado maquinaria.»

«El artículo tercero se declara inadmisibles, por ser prohibitivo, por no concordar con la experiencia, por la desigualdad de los nuevos concesionarios, por sus condiciones de explotación durante los treinta años últimos de la concesión.

«Y a propósito del cuarto, se pregunta: ¿Quiere decirnos quién afrontará una concesión, si el otorgarla puede reservarse el Estado, provincia o municipio, su utilización, aunque sea parcial, y en las condiciones...

nes que le plazca, teniendo en cuenta los riesgos apuntados? El florecimiento y rápido desarrollo de esta industria, al principio de este escrito apuntado, ha sido debido en gran parte, a la maquinaria extranjera, ya que por estar construida en grandes talleres, dotados de todos los recursos técnicos y financieros necesarios, reúne condiciones inimitables que la hacen de superior calidad y preferible a sus similares de construcción nacional, aparte de las facilidades de precios, plazos y condiciones inverosímiles, merced a contar con poderosísimas empresas que la construyen.

Tanto la economía nacional, como las empresas eléctricas y el Estado, han sacado un interés remunerador al capital invertido en la adquisición de estas maquinarias;

BUQUES ENTRADOS Vapor Infanta Isabel, de los señores Requena e Hijos, procedente de Barcelona, con cargo de tránsito. Vapor San Carlos, de la Traslatlántica, procedente de Alicante, con cargo general. Vapor Comercio, de la Trasmediterránea, procedente de Cetta, con bocoyes vacíos. Vapor Sebastián, de La Roda Hermanos, procedente de Gijón, con carbón. Vapor Bellendeu, de la Viuda Real, procedente de Málaga, con cargo general. Vapor Canalejas, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general. Vapor Cabo Cervera, de los Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general. Vapor E. Ramírez, de la Levantina, procedente de Barcelona, con cargo general. Vapor Gloria, de Ferrer Peset, procedente de Gibraltar, en lastre. Vapor Brun von Warendorp, de Enrique Behn, procedente de Barcelona, con cargo de tránsito. Vapor Venus, de La Roda Hermanos, procedente de Barcelona, con cargo general.

VELEROS Laúd Juanito Bonmati, de Cartagena, con trigo. Laúd Dolores Casavall, de Cullera, con arroz. Laúd Leonor, de Castellón, en lastre. Pailebot Vaurell, de Alcedia, con madera. Pailebot Gorgonio 4, de Cartagena, con mineral. Pailebot Rápido, de Torrevieja, con sal. Laúd Angela, de Alicante, con azúcar. Laúd Angel de la Guardia, de la Nouvelle, en lastre.

DESPACHADOS Vapor San Carlos, de la Traslatlántica, para Barcelona. Vapor Infanta Isabel, de Requena e Hijos, para Habana y escalas, con pasaje y cargo general. Vapor Adriático, de la Viuda de Real, para Amberes y escalas, con cargo general. Vapor Canalejas, de la Trasmediterránea, para Gandía, con cargo general.

VELEROS Pailebot Lareño, para Alcedia, con arroz. Pailebot Mercedes, para Palma, con cargo general. Laúd Virgen de los Desamparados, para Torrevieja, en lastre. Laúd Antonieta, para Torrevieja, en lastre. A LA CARGA Vapor Brun von Warendorp, de Enrique Behn, para Hamburgo.

pues bien, con olvido de este beneficio obtenido, se crea por el artículo sexto un régimen de monopolio favorable a tres o cuatro casas industriales, la mayoría de ellas de reciente creación, las que no se encuentran debidamente preparadas para las necesidades industriales, desapareciendo los beneficios que se obtenían, tanto en precio, como en plazo de entrega y condiciones de adquisición.»

La exposición termina, muy acertadamente, solicitando el que queda en suspenso el referido real decreto de 14 de junio, sin perjuicio de que se formule el proyecto de ley que se crea conveniente, reformando la vigente ley de Aguas, a cuyo proyecto consideramos debe preceder una amplia información pública.

Vapor Venus, de La Roda Hermanos, para Cetta y Marsella. Vapor Gloria, de Ferrer Peset, para Génova. Vapor Comercio, de la Trasmediterránea, para Cetta. Vapor Jacinto Verdagner, de la Trasmediterránea, para Liverpool. Vapor Cabo Cervera, de los Hijos de Nogués, para Bilbao y escalas. Vapor Mackdebourg, de V. Montlesinos Palau, para Londres.

DESCARGANDO Vapor Sebastián, carbón. Vapor Florentina, carbón. Vapor Alfonso Fierro, carbón. Vapor Aziago, cargo general. EN REPARACION Los vapores Manuela Plá y Camproa.

Nuestras frutas en el extranjero Telegrama recibido por Enrique Behn, de la casa Aug Stier: Hamburg 4. Vendidas cajas vapor Hamm. De 205 a 215 marcos caja. Perspectiva favorable.

Nota de las cajas de naranjas, cebollas y tomates, embarcadas en nuestra región durante la semana pasada. Para Londres: El vapor Salvador Giner, 5.200 cajas de cebolla y 5.226 de tomate. Para Liverpool: El vapor Gibel Gelahui, 3.637 medias cajas de naranja, 4.934 de cebolla y 1.200 de tomate. Para Bristol: El vapor Gibel Haman, 61 medias cajas de naranja, 3.752 de cebolla y 1.646 de tomate. Para Cardiff: El vapor Gibel Haman, 4.404 cajas de cebolla y 253 de tomate. Total semanal: 3.636 medias cajas de naranja, 17.926 de cebolla y 8.325 de tomate.

Productos del campo Cheste 4 de julio de 1921. — Vin tinto, decálitro, 250 pesetas; ídem claro, 275; ídem blanco, 3; algarrobas, arroba, 525; aceite, 25; carbón, 350; paja, 150; alfalfa seca, 250; ñeña, quintal, 3; maíz, barchilla, 530; trigo rojal, 8; ídem rubián, 750; guisantes, 5; cebada, 450; yerros, 6; huevos, docena, 250. Alberique 3 de julio de 1921.—Arroz Benloch, 100 kilos, 38 pesetas; trigo, 40; maíz, barchilla, 650; patatas, arroba, 225; algarrobas, 650; huevos, docena, 3.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Sumario de la «Gaceta» Noticias oficiales de interés

He aquí el sumario de la Gaceta, correspondiente al día 3 de julio:

MINISTERIO DE ESTADO Real decreto declarando supernumerario a don Fernando Tovia y Martínez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, nombrado en Méjico. Otro real decreto, nombrando para la anterior vacante a don Diego Saavedra y Magdalena.

MINISTERIO DE MARINA Real decreto modificando los artículos 14 y 15 del reglamento para la declaración de las exenciones físicas del servicio de la armada, vigente.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION Real decreto promoviendo al empleo de jefe de centro del cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de administración civil de tercera clase, a don Alberto Anguita y del Castillo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Real orden disponiendo que se declare desierto el concurso de traslación anunciado para la provisión de la cátedra de Mecánica racional, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, por no reunir el único concursante, don Juan Marco Montán, las condiciones necesarias para obtenerla. Otra resolviendo el expediente promovido por doña Juana Bort Plá, maestra de la escuela nacional de Castellar (Valencia), sobre que se reconozca derecho para ocupar por consorte la primera vacante que se produzca en el caso de dicha capital. Otra disponiendo se den los ascensos de escuela correspondientes, y que los catedráticos numerarios que se expresan pasen a ocupar en el escalafón los números que se indican.

Otra nombrando a don Juan Morell Herrero, catedrático numerario de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho, del Instituto General y Técnico de Córdoba.

MINISTERIO DE FOMENTO Real orden disponiendo que se intervenga directamente por la Inspección de Seguros la liquidación de «El Atlas», para lo cual, la comisaría dictará las resoluciones complementarias que son del caso.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA (SUBSECRETARIA) «Anunciando hallarse vacante en el juzgado de primera instancia del distrito del Mar, de Valencia, la secretaría judicial de categoría de término.

El Reglamento para los empleados municipales Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para discutir los artículos pendientes del Reglamento general para empleados y dependientes municipales. La tribuna pública estaba totalmente ocupada. Sin discusión fueron aprobados los artículos referentes a la excedencia forzosa; presentaron enmiendas los señores Blanch y Bellver. Propuso el primero que a los excedentes forzosos se les satisfaga dos tercios del haber, y el señor Bellver pidió que se eliminase la excedencia por supresión del destino y modificación de plantillas. Se adhirió a esta enmienda el señor Pagoaga. El señor Olcina defendió el artículo de la comisión. El señor Samper, desde un escaño, intervino para decir que la co-

eración había buscado equilibrar las garantías de los intereses de los empleados y de los del Ayuntamiento. Se extendió en consideraciones políticas que nada hacían al caso. Intervinieron varios concejales. En votación nominal fué aprobada la enmienda del señor Bellver, suprimiendo la excedencia forzosa. Seguidamente se votó y aprobó una enmienda del señor Samper, proponiendo que la excedencia forzosa fuese por supresión forzosa del arbitrio a que estuviesen afectos los empleados. Se puso a discusión el artículo que se refiere a los ascensos y quinquenios. Presentó una enmienda el señor Llagaria. Defendió el artículo tal como lo presenta la comisión, el señor Samper. Contestó al señor Samper el señor Llagaria, y hablaron además los señores Blanch y Bellver, combatiendo este último la ordenación de pagos, cuyo extremo hizo que rectificase de nuevo el alcalde un poco vehementemente. El señor Romero presentó una enmienda, en virtud de la cual, el artículo quedaba redactado de la siguiente forma:

Cultos para hoy y para mañana LA VIDA RELIGIOSA CULTOS PARA HOY A San Camilo de Lelis.—En los Camilos, continúa, a las seis y media de la tarde, el ejercicio de la novena, con exposición, Rosario, meditaciones, reserva, gozos y adoración de la reliquia. A Santo Domingo de Guzmán.—En los Dominicos y en la Casa Nacional, continúan los ejercicios de los Quince Martes al Santo, con misa de Comunión, y ejercicio vespertino, como los pasados. Asociación de Madres Católicas.—En la Compañía, por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio mensual y conferencia por el Padre Casas, director.

CULTOS PARA MAÑANA A San Buenaventura.—En San Lorenzo (PP. Franciscanos), principia la novena, a las ocho y media de la mañana. A Nuestra Señora del Carmen.—En Santa Cruz, a las siete de la mañana; en la Encarnación, Carmelitas y Santo Tomás, a las siete y media, misa con órgano y ejercicio del mes que se consagra a la Reina del Carmelo. A San Camilo de Lelis.—En los Camilos, a las ocho, misa con órgano, motetes, meditaciones del primer día de un nuevo novenario. Por la tarde, a las seis y media, continúa el novenario que comenzó el día 3 del presente mes, con exposición.

SANTOS DE HOY.—San Miguel de los Santos, confesor, y San Antonio María Zaccaria, confesor y fundador.—El oficio y la misa son de San Antonio María Zaccaria, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de los Apóstoles. SANTOS DE MAÑANA.—San Diodoro, mártir, y San Isaías, mártir.—El oficio y la misa son de la octava de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color encarnado. CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de la Santísima Cruz. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde. CORTE DE MARI.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José. ADORACION NOCTURNA.—Turnos de la Sagrada Familia y San Francisco de Borja.

Todas las misas que se celebrarán hoy martes, 5 de los corrientes, en las parroquias de Santo Tomás, San Bartolomé, San Nicolás y Castreño de Santo Domingo; iglesias del Templo, Madres Reparadoras, Padres Camilos, Padres Salesianos, convento de la Puridad y capilla de La Vallesca de Mandor, serán a intención y en sufragio del alma de LA SEÑORITA D.ª María Isabel Despujol y Trénor en cumplimiento del primer año de su fallecimiento R. I. P. Su madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, agradecerán a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos. Hay conocidas indulgencias en la forma acostumbrada.

«Que se pierda un quinquenio por ascenso cuando éste implique una mejora de sueldos superior a 500 pesetas. Y que cuando acumulados los quinquenios a los efectos de los derechos pasivos rebasen el haber activo, se pierda la cantidad que exceda de dicho haber activo.» La primera parte se aprobó por unanimidad, y la segunda, en votación nominal, por 20 contra 7 votos. Se aprobó el Reglamento se pondrá en vigor dentro del plazo de un mes.

El señor Llagaria propuso otro artículo en el sentido de que en el plazo de dos meses se discutan las plantillas, y en caso contrario, que se entiendan aceptadas las propuestas por los empleados. Dió explicaciones el señor Samper, en el sentido de que el propósito de la mayoría es tratar la cuestión de las plantillas en el presente mes. Con esta garantía retiró su propuesta el señor Llagaria. El señor Cufat preguntó en qué situación quedaban los Reglamentos especiales. Se le contestó y se levantó la sesión.

Banquete al coronel señor Cano Ayer, a la una y media, se reunió en el Hotel Ripalda toda la oficialidad del regimiento de Mallorca, con el objeto de obsequiar a su prestigioso coronel, don Enrique Cano, por la cruz de tercera clase que le ha sido concedida, con motivo de los innumerables triunfos obtenidos por dicha unidad, tanto en tfo, como en gimnasia, balompié, etc. etcétera. Al capitán don Angel Figueras, figura preeminente en dicho regimiento, también la justicia le ha otorgado merecidamente una cruz, de su empleo, convertida por arte de magia en un magnífico equipo de caballo, ya que muy pronto ascenderá a jefe el prestigioso oficial, al cual le deseamos muchos éxitos en su nuevo empleo, recomendándole, para bien de las letras patrias, continúe publicando sus interesantes e instructivos libros. Sus compañeros de armas, sin distinción de procedencia, se lo agradecerán. Al final de la agradable comida se levantó el señor Cano, quien dió las gracias más sentidas a sus subordinados, no solo por el obsequio recibido, sino que, debido al esfuerzo de todos, se había podido colocar a tan envidiable altura el número 13. Dedicó un sentido recuerdo al general Primo de Rivera, proponiendo se le pusiera un telegrama de entusiasta adhesión, dándole cuenta del acto. También hizo presente el orador los trabajos llevados a cabo por varios amigos íntimos suyos, los cuales le han ayudado a la consecución de todas sus iniciativas. De nuevo damos la enhorabuena a la brillante oficialidad, y en especial a los homenajeados señores Cano y Figueras.

EN REUS Certamen del «Centre de Lectura» El Centre de Lectura, de Reus, con motivo de la inauguración de su nueva casa social, ha organizado un Certamen literario, cuyo cartel, verdaderamente interesante, hemos recibido. Entre los temas, señalamos el de la sección de Literatura, de 1.000 pesetas, para la mejor novela de costumbres; otro premio de 1.000 pesetas, a la mejor obra escénica, en tres o más actos; 500, del Ayuntamiento de Barcelona, a la más completa colección de canciones populares de la comarca del Cap; 500, de la Sociedad El Círculo, a la mejor comedia, en un acto; 500, al mejor poema de tema libre; 300, para una colección de sonetos; 250, para la mejor novela corta o cuento. A quienes interese podrán dirigirse a la entidad organizadora, hasta el 10 de septiembre, en que termina el plazo para la presentación de trabajos.

Gran local Se alquila o vende en la calle de Pizarro, frente al balneario. Señor Soler, Pascual y Genís, 24, 2.º

CASA PAMPLÓ FRANCISCO VIDAL (DESPUÉS DEL INVENTARIO) Grandes rebajas de precios en todos los artículos de la presente estación REMARCABLES BAJAS en vestidos, blusas, faldas, abrigos de seda, etc., etc. :: NUEVAS PARTIDAS DE RETALES ::

con quien vive, señora ante quien se quita el sombrero toda la Hondonada, porque si hay santos en la tierra, don Consuelo es una, lo primero con que se dió de cara encima de la mesilla de noche fué con el bulto de la Gran Morena, que desambaló en seguida, con la sorpresa y susto consiguientes. Preguntó entonces a su tía qué significaba aquello. La señora, que no se muere la lengua, le contó el escandaloso producido en el pueblo por su conducta de rufián impenitente, y aplaudió la resolución de la muchacha de mandar a paseo a perdido semejante, y de ponerse en relaciones con un hombre de vergüenza, como Javier Miranda. ¡Muchas gracias, por el concepto en que me tiene!

Frasco Guerra no fué hombre: fué una pantera de Java, que siente el primer latido del domador; y en aquella misma hora, con el polvo del camino encima, se plantó en el gabinete, sagrario de mis amores con la Gran Morena. La viuda había salido a la junta de las Conferencias de San Vicente de Paul, de las que es secretaria, y una de las criadas estaba en el zaguan comprando unas batatas a un vendedor ambulante, con lo que se hallaba abierta la cancela. Concedor él de la casa yalmo a palmo, no tuvo que andar con vacilaciones ni titubeos; y subiendo los escalones dos a dos, y atravesando el pasillo que va de la escalera al gabinete, abrió de dos mandatos la cortina y se coló como trasquilado por iglesia en el sagrado camarín de mi santa.

Ella, que estaba en el cierrro, haciendo labor, volvió la cara al oír los pasos, viendo en mitad de la pieza a Frasco Guerra que decía: —¡Adios, Lola! ¿Cómo estás? —Bien, ¿y tú? (Se continuará.)

era yo capaz de todas las abnegaciones y de todos los heroísmos. Anda ahí, Lolilla: acaba de una vez. Me aceptas, ¿no es verdad? —No, hijo mío: eso nunca.—Me contestó muy seria.—Como a amigo, hasta la muerte y más allá... Como a... a otra cosa, ¡nunca!

Y renunció a pintar lo que pasó por mí. ¡No puede nadie formar idea! Si acaso, factón, al caer derrocado de las celestes alturas. —¿Por qué, mujer?—me atreví a preguntarle, lleno de infinita lástima hacia mí mismo; de suprema resignación con mi infortunio, de dolor como el de laga sin medicina, de abatimiento como el de la subida al patíbulo. —¿Por qué, mujer? —Porque soy yo muy poca cosa... prosiguió tras una pausa, equivalente para mí a veinticuatro horas en capilla: —porque soy yo muy poca cosa en el mundo para un hombre como tú. Tú te mereces... una reina; y, ya que no una reina, pues eso no lo hay al revolver de cada esquina, una mujer que no haya amado en su vida más que a ti: no un pobre despojo de un charrán. Y si tú eres capaz en tu heroísmo, en tu caridad... ¡en la grandeza infinita de tu alma que es más grande que el cielo!, de cargar con una plepa como yo, yo no debo abusar de tu heroísmo, ni explotar tu caridad, ni valerme de la ocasión: y, queriéndote; ¡adorándote!, pero así: adorándote con toda mi alma, pues aunque una fuera de piedra, laré haber perdido la cabeza conmigo, es parte haber perdido la cabeza por mí; adorándote, porque eso no te lo quisiera decir enantes, y que me dió vergüenza, cura me lo sacó, que me dió vergüenza, que me morí; adorándote, Javier, como yo no ni siquiera soñaba que se pudiese querer por las personas; adorándote, le

«Oh, noche!, ¡noche más esplendorosa y más radiante, que todos mis días! ¡Yo te señalaré eternamente en mi memoria con piedra blanca! ¡Noz albo notanda lapillo!» CAPITULO X Más que un pedazo del natural, parece convencionalismo de novela. No ha habido tal casamiento de Frasco Guerra, ni tales carneros. No ha habido, más que una de tantas zambullidas, como acostumbra a dar en la charca del victo. Ciertamente ha habido una ballarina de por medio, con la que ha viajado por ahí como un matrimonio, a quien ha presentado como su mujer legítima por todas partes y con la que se ha gastado los cuartos a troche y moche y como tierra. Pero aquí se ha presentado esta mañana, tan orondo y cariparejo, según dicen, como si hubiese venido de una peregrinación a los Santos Lugares. ¡Es mucho hombre!

Al llegar a la casa de su tía Consuelo,

«Oh, noche!, ¡noche más esplendorosa y más radiante, que todos mis días! ¡Yo te señalaré eternamente en mi memoria con piedra blanca! ¡Noz albo notanda lapillo!» CAPITULO X Más que un pedazo del natural, parece convencionalismo de novela. No ha habido tal casamiento de Frasco Guerra, ni tales carneros. No ha habido, más que una de tantas zambullidas, como acostumbra a dar en la charca del victo. Ciertamente ha habido una ballarina de por medio, con la que ha viajado por ahí como un matrimonio, a quien ha presentado como su mujer legítima por todas partes y con la que se ha gastado los cuartos a troche y moche y como tierra. Pero aquí se ha presentado esta mañana, tan orondo y cariparejo, según dicen, como si hubiese venido de una peregrinación a los Santos Lugares. ¡Es mucho hombre!

«Oh, noche!, ¡noche más esplendorosa y más radiante, que todos mis días! ¡Yo te señalaré eternamente en mi memoria con piedra blanca! ¡Noz albo notanda lapillo!» CAPITULO X Más que un pedazo del natural, parece convencionalismo de novela. No ha habido tal casamiento de Frasco Guerra, ni tales carneros. No ha habido, más que una de tantas zambullidas, como acostumbra a dar en la charca del victo. Ciertamente ha habido una ballarina de por medio, con la que ha viajado por ahí como un matrimonio, a quien ha presentado como su mujer legítima por todas partes y con la que se ha gastado los cuartos a troche y moche y como tierra. Pero aquí se ha presentado esta mañana, tan orondo y cariparejo, según dicen, como si hubiese venido de una peregrinación a los Santos Lugares. ¡Es mucho hombre!

«Oh, noche!, ¡noche más esplendorosa y más radiante, que todos mis días! ¡Yo te señalaré eternamente en mi memoria con piedra blanca! ¡Noz albo notanda lapillo!» CAPITULO X Más que un pedazo del natural, parece convencionalismo de novela. No ha habido tal casamiento de Frasco Guerra, ni tales carneros. No ha habido, más que una de tantas zambullidas, como acostumbra a dar en la charca del victo. Ciertamente ha habido una ballarina de por medio, con la que ha viajado por ahí como un matrimonio, a quien ha presentado como su mujer legítima por todas partes y con la que se ha gastado los cuartos a troche y moche y como tierra. Pero aquí se ha presentado esta mañana, tan orondo y cariparejo, según dicen, como si hubiese venido de una peregrinación a los Santos Lugares. ¡Es mucho hombre!

«Oh, noche!, ¡noche más esplendorosa y más radiante, que todos mis días! ¡Yo te señalaré eternamente en mi memoria con piedra blanca! ¡Noz albo notanda lapillo!» CAPITULO X Más que un pedazo del natural, parece convencionalismo de novela. No ha habido tal casamiento de Frasco Guerra, ni tales carneros. No ha habido, más que una de tantas zambullidas, como acostumbra a dar en la charca del victo. Ciertamente ha habido una ballarina de por medio, con la que ha viajado por ahí como un matrimonio, a quien ha presentado como su mujer legítima por todas partes y con la que se ha gastado los cuartos a troche y moche y como tierra. Pero aquí se ha presentado esta mañana, tan orondo y cariparejo, según dicen, como si hubiese venido de una peregrinación a los Santos Lugares. ¡Es mucho hombre!

«Oh, noche!, ¡noche más esplendorosa y más radiante, que todos mis días! ¡Yo te señalaré eternamente en mi memoria con piedra blanca! ¡Noz albo notanda lapillo!» CAPITULO X Más que un pedazo del natural, parece convencionalismo de novela. No ha habido tal casamiento de Frasco Guerra, ni tales carneros. No ha habido, más que una de tantas zambullidas, como acostumbra a dar en la charca del victo. Ciertamente ha habido una ballarina de por medio, con la que ha viajado por ahí como un matrimonio, a quien ha presentado como su mujer legítima por todas partes y con la que se ha gastado los cuartos a troche y moche y como tierra. Pero aquí se ha presentado esta mañana, tan orondo y cariparejo, según dicen, como si hubiese venido de una peregrinación a los Santos Lugares. ¡Es mucho hombre!

Juan F. Muñoz y Pabón

Javier de Miranda

(CONTINUACION)

jado de firme, te has acordado de Dios... y para eso... Y mi interlocutora, tornándose una rosa de Alejandría de colorada, se calló de repente. —Así es—prosiguió tras corto intervalo,—que después de estas claridades, me parece lemeridiana insistir y le he dicho que bueno: que me aguantaré con mi cruz o con mis calabazas, y sea lo que Dios quiera. Y respiré con el ansia con que el que se está muriendo por asfixia pónese a respirar en un balcón de oxígeno. ¡No había sacrilegio! Yo no luchaba contra Dios para arrebatárselo la esposa. Yo no era sacriflego Tenorio, cínico y desvergonzado, que desbanca a Dios, revolcándose con las brutales convulsiones de su pasión. Inmunda en el bosquecillo de lirios en que se cubría misa sus complacencias... demonios me sacaban y me resolví a decir que no tiene en la vida más que de donde dos: o el convento, o el casorio. Desacuerdo, y ella tornó a enrojecerse como una grana, y a mí me tembló la voz: —acéptame en lo poco que valgo y soy, y correspondéme con tu amor... si crees que lo merezco.

La Gran Morena parecía un tembleque. De roja como una guinda, se tornó pálida como una cera, con lo que hubo de pocharse más bella todavía. ¡Y hundió la viejas manos sobre el regazo, meditó tres o cuatro eternidades, pues tal me parecían a mí los segundos que duró el silencio, y empezó a decirme, con el aliento entrecortado por la emoción.—¡Dios te lo pague, Javier! ¡Dios te lo pague! ¿Tú ves?, por eso digo yo, y dice todo el mundo, que eres... santo. Eso no lo hace nadie, más que tú... ¡Si no hay otro en el mundo! ¡Y dices que vales poco y que eres poco! ¡Ya quisieran todas las reinas y todas las emperatrices un que medio yallera lo que tú!

«(Y si se hubiese puesto negra como rayador de pan, le hubiese parecido lo mismo. (Nota del prologuista.)»

Certamen científico-literario

Asociación de Estudiantes Católicos

He aquí el cartel del Certamen científico-literario, organizado por la A. de E. C. de Medicina y Ciencias.

TEMAS:

- I. Excelentísimo señor rector de la Universidad: «Valor clínico de la viscosimetría».
II. Eminentísimo y excelentísimo señor cardenal-arzobispo de Burgos. «El médico y su actuación en la administración de Sacramentos».
III. Excelentísimo señor arzobispo de Valencia: «La medicina auxiliar de la Religión».
IV. Excelentísimo señor capitán general: «Biografía del médico valenciano Crisóstomo Martínez, autor del primer atlas anatómico».
V. Excelentísimo señor gobernador civil: «Novela críta o cuento».
VI. Excelentísima Diputación provincial: «Medios para conseguir el establecimiento de la enseñanza clínica durante el período de vacaciones».
VII. Excelentísimo Ayuntamiento: «Catecismo de moral médica».
VIII. Excelentísimo señor comandante de Marina: «Meteorología: Descripción detallada de sus instrumentos: Predicción del tiempo probable en el hemisferio Norte por la observación simultánea del barómetro, termómetro y psicómetro».
IX. Excelentísimo señor delegado de Hacienda: «Colección de fotografías artísticas».
X. Excelentísimo señor general de Sanidad militar: «Consideraciones generales sobre las bases en que actualmente debe fundamentarse la profilaxis pública e individual frente a las grandes infecciones».
XI. Facultad de Medicina: «Tratamiento de la diabetes sacarina».
XII. Colegio Médico: «Ontogenia y Filogenia».
XIII. Doctor Luis Bermejo y Vida: «Estudio de la disolución. Constitución de las disoluciones verdaderas, según las modernas teorías de Arrhenius y Van Thoff».
XIV. Confederación de Estudiantes Católicos de España: «Necesidad de la formación religiosa en los médicos».
XV. Academia de Preparatorio de Medicina del C. E. y M.: «Estudio de la flora de una localidad del reino de Valencia y herbario de la misma».
XVI. Federación Valenciana de Estudiantes Católicos: «Autonomía universitaria: Su implantación en la Universidad de Valencia: ventajas e inconvenientes».
XVII. Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho: «Poesía de tema y metro libre».
XVIII. Asociación de Estudiantes Católicos de Filosofía y Letras: «Composición festiva de asunto escolar o médico».
XIX. Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina: «Tema médico de asunto libre, prefiriendo los de observación propia».
XX. Casa Fher, de Barcelona: «La adrenocalcina Fher y la tuberculosis».

BASES

Primera. Será condición indispensable para concurrir en este Certamen pertenecer a alguna Asociación de Estudiantes Católicos de las establecidas en España, bastando para probarlo incluir la certificación del presidente de la Asociación correspondiente.
Segunda. El plazo de admisión de trabajos comenzará el día 1.º de agosto y terminará el día 15 del próximo octubre.

Tercera. Los trabajos estarán escritos en castellano o en cualquiera de las lenguas o dialectos hablados en España.
Cuarta. Los trabajos se presentarán sin firmar, con un lema, enviando en plica el nombre del autor, indicando en el sobrescrito el mismo lema. Se dirigirán al señor secretario del jurado del Certamen de la Asociación de Estudiantes de Medicina y Ciencias, al domicilio social, Canalejas, 2.
Quinta. El fallo del jurado será inapelable.
Sexta. Al comenzar el próximo curso se celebrará públicamente el acto solemne de reparto de premios, previa la apertura de pllicas, en el que actuará de mantenedor una eminente personalidad española.
Valencia, julio de 1921.

Han ofrecido premios para el Certamen el excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, excelentísimo señor don Amalio Gimeno, excelentísimo señor presidente de la Audiencia y el doctor don Francisco Beltrán.

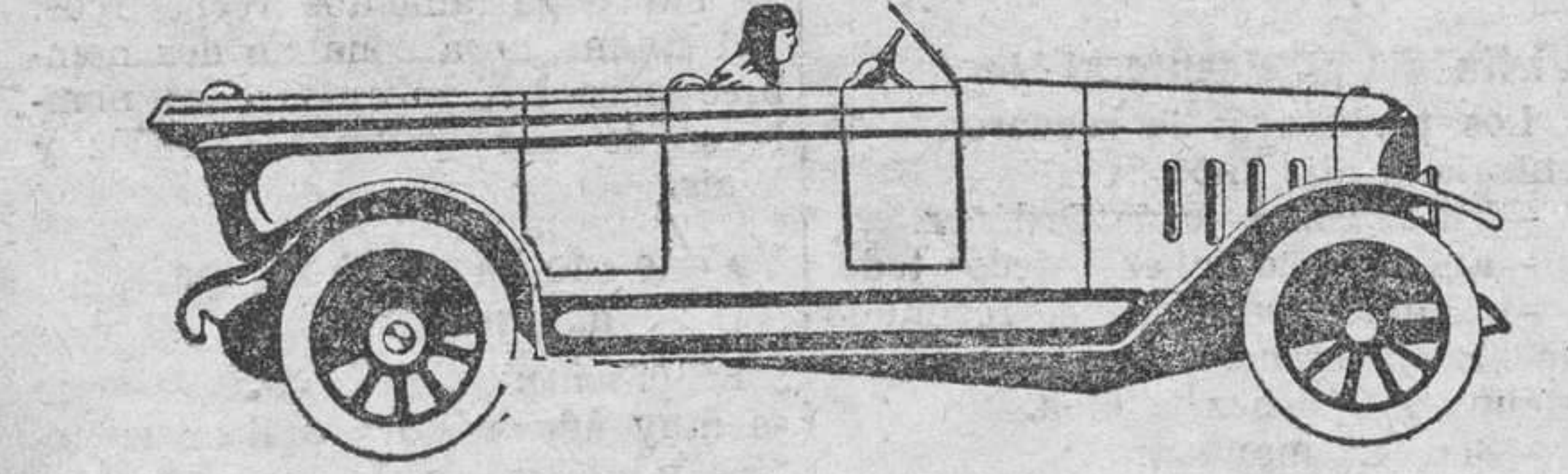
El hielo alimenticio y el industrial

En el Ayuntamiento se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa, relacionada con el artículo que hemos dedicado a este asunto de la fabricación y venta del hielo: «La alcaldía publicó un bando el 8 de julio de 1920, en el que se fijan las condiciones de fabricación del hielo alimenticio y del llamado industrial, ordenando de una manera rigurosa que el hielo alimenticio debía fabricarse con agua potable de alta presión o con agua destilada, y que el hielo industrial debía colorearse con azul alcalino a razón de medio gramo de éste, por barra de hielo de 12 kilos, a fin de que se diferenciara a simple vista del hielo alimenticio, y como algunos fabricantes no cumplen lo ordenado en dicho bando, la Inspección municipal de Sanidad les ha convocado para recordarle y exigirle el fiel cumplimiento de lo ordenado.»

El Laboratorio Químico, por su parte, no cesa de practicar las visitas de inspección a las fábricas de hielo, y los análisis de las muestras que toma en las mismas; y como demostración de lo antes dicho sobre el incumplimiento del referido bando, bastará decir que muestras de hielo, y los análisis de las muestras de Pi y Margall, 20, y en la de la calle de En Sala, 6, han sido calificadas de malas, por estar fabricadas con agua de pozo, y como esto no puede tolerarse, porque resulta perjudicial para la salud pública, la Inspección de Sanidad está dispuesta a castigarlo como es debido y a conseguir a todo trance que se cumpla en todas sus partes el bando de la alcaldía.»

Nuestro primer artículo sobre este asunto ha sido muy leído y él ha motivado la intervención, que agradecemos, del señor Samper. En espera del resultado de la misma, aplazamos publicar nuestro segundo trabajo, pero conviene que se sepa bien la obligación que existe de diferenciar el hielo cristallino del industrial. Veremos cómo se modifica lo que era una mala práctica de los fabricantes...

El fiscal señor Matoses, en un brillante informe, analizó las pruebas practicadas y solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad. El señor Borso, encargado de la defensa del procesado, rebatió los argumentos del fiscal, alegando en defensa del mismo la eximente de legítima defensa. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado. El procesado José Gómez Giner compareció ante la sección primera y tribunal del Jurado, acusado de un delito de robo de una máquina de escribir. Informó en defensa de aquél el letrado señor Ponsá, logrando del Jurado un veredicto de conformidad con lo que solicitaba. Ante la misma sección primera comparecieron después Francisco Ballester Moret y dos más, los cuales, durante la huelga planteada por los camareros en el año 1919, asaltaron el restaurant Munich, robando platos, copas, mesas y sillas. Defendieron a los procesados los señores Leone y Peris Monreal. En la Sala de lo civil continuó la vista de un interdicto, del que ya dimos cuenta el domingo, y en el que intervienen los letrados señores Barquero y Conejero.



Automóviles "STOEWER"

Torpedo 12-36, seis cilindros, equipo Bosch. Motores Super-Diesel «BROOKLYN», para riegos, industria, etc., SIN magneto, SIN carburador, SIN bujía y SIN bola incandescente. Economiza más del 50 por 100 que cualquier motor a gasolina y petróleo. Representante general: S. SANCHE. C. Cuenca, F. L.—VALENCIA.

BENASAL (Provincia de Castellón) HOTEL EN-SEGURES

Agua sin rival para combatir el mal de piedra, arenillas, gota, reumatismo, enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Centenas de curaciones completas. Estación veraniega privilegiada. Panorámica admirable. Excelente Hotel. Pabellones independientes económicos. Chalets completamente independientes, montados con todo el confort necesario. Este establecimiento tiene teléfono para conferencias dentro de la provincia, y telégrafo para toda España. Temporada: 1.º de mayo al 31 de octubre. Informará E. Rodríguez, dueño de los establecimientos. ITINERARIOS.—Salida de Valencia: En el tren mixto de las 8 y expreso de las 9'42, y de Barcelona en el de las cuatro de la mañana y expreso de las 8'41, que enlazarán (dichos cuatro trenes) con los automóviles correos de Benasal, que se encontrarán a la salida de la estación de Alcalá de Chivert y saldrán a las 15 en punto. El precio del pasaje desde Alcalá de Chivert hasta el pie del Hotel Fuente de En Segures, con derecho a diez kilogramos de equipaje, son 875 pesetas; hasta Benasal, 750 pesetas. SALIDAS DE CASTELLÓN DE LA PLANA.—Servicio especial rápido de automóviles de Benasal, que saldrá del garage, Avenida de Pérez Galdós, situado frente a la estación del Norte, a las 14 en punto, llegando a Fuente En Segures (Benasal) a las 18'30. El precio del pasaje, con derecho a 10 kilogramos de equipaje, son 11 pesetas (hasta Benasal, 975 pesetas). Este servicio regirá desde el 1.º de junio hasta el fin de año.

CONTRA UN ABUSO PUNIBLE

El ministro de Fomento ordena al gobernador que abra una información

El arroz de los depósitos objeto de "juego de diferencias,"

Dijimos días atrás, tomándolo de nuestro colega La Correspondencia, que existía la creencia de que algunos vivos realizaban un agio de consideración sobre el arroz de los depósitos para la exportación, vendiendo los permisos que adquirían para retirarlo. El ministro de Fomento, enterado por nuestro colega—como tiene la bondad de decir en el telegrama remitido,—ha ordenado al gobernador civil que investigue lo que haya de cierto en el particular.

El señor Blasco, dedicando al asunto la importancia que tiene, ha oficiado a las oficinas de ferrocarriles y Aduanas para que envíen nota detallada del arroz que haya salido desde primero de mayo, y además, como los depósitos en la actualidad se justifican ante la dirección general de Agricultura, sin conocimiento del gobernador, se ha manifestado al ministerio la conveniencia de que aquel centro remita relación de las autorizaciones concedidas, a fin de que la investigación pueda resultar eficaz.

Hemos de agradecer al señor Cierva la diligencia con que ha atendido nuestra diligencia y su bondad al referirse a nosotros.

Por lo demás, la investigación y comprobación ideadas por el gobernador civil, nos parece acertadísimo, y sobre su eficacia fundamos vehementes esperanzas. Debe procurarse el castigo de todo abuso, mucho más de los que en materias de subsistencias se cometen al amparo de la ley. No se hizo ésta para que unos cuantos listos comercien con lo que, nunca con más razón que ahora, podía decirse pan del pobre...

El día en la Audiencia

En la sección segunda se constituyó ayer el Jurado de Sagunto, para conocer de una causa instruida contra Fernando de San Félix Martínez, por el delito de homicidio. El hecho ocurrió sobre las nueve y media de la mañana del 22 de agosto de 1920, en la plaza Mayor del citado pueblo, y en ocasión en que el procesado y la víctima se encontraban frente a la puerta del horno del Espíritu Santo, donde discutieron acaloradamente y llegaron a las manos, hasta que fueron separados por unos amigos. Entonces el Bernardo se marchó hacia la huerta, por la calle de la Serreta, siguiéndole el Fernando y dándole alcance en el puente de la acequia de la Paterneta, donde se acapizaron nuevamente, hasta caer al suelo, y el San Félix, al verse debajo del Eres, sacó una jequena navaja, que llevaba en el bolsillo del chaleco, e infirió a su contrincante varias heridas, que le ocasionaron la muerte.

El fiscal señor Matoses, en un brillante informe, analizó las pruebas practicadas y solicitó del Jurado un veredicto de culpabilidad. El señor Borso, encargado de la defensa del procesado, rebatió los argumentos del fiscal, alegando en defensa del mismo la eximente de legítima defensa. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado. El procesado José Gómez Giner compareció ante la sección primera y tribunal del Jurado, acusado de un delito de robo de una máquina de escribir. Informó en defensa de aquél el letrado señor Ponsá, logrando del Jurado un veredicto de conformidad con lo que solicitaba. Ante la misma sección primera comparecieron después Francisco Ballester Moret y dos más, los cuales, durante la huelga planteada por los camareros en el año 1919, asaltaron el restaurant Munich, robando platos, copas, mesas y sillas. Defendieron a los procesados los señores Leone y Peris Monreal. En la Sala de lo civil continuó la vista de un interdicto, del que ya dimos cuenta el domingo, y en el que intervienen los letrados señores Barquero y Conejero.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado. El procesado José Gómez Giner compareció ante la sección primera y tribunal del Jurado, acusado de un delito de robo de una máquina de escribir. Informó en defensa de aquél el letrado señor Ponsá, logrando del Jurado un veredicto de conformidad con lo que solicitaba. Ante la misma sección primera comparecieron después Francisco Ballester Moret y dos más, los cuales, durante la huelga planteada por los camareros en el año 1919, asaltaron el restaurant Munich, robando platos, copas, mesas y sillas. Defendieron a los procesados los señores Leone y Peris Monreal. En la Sala de lo civil continuó la vista de un interdicto, del que ya dimos cuenta el domingo, y en el que intervienen los letrados señores Barquero y Conejero.

El procesado José Gómez Giner compareció ante la sección primera y tribunal del Jurado, acusado de un delito de robo de una máquina de escribir. Informó en defensa de aquél el letrado señor Ponsá, logrando del Jurado un veredicto de conformidad con lo que solicitaba. Ante la misma sección primera comparecieron después Francisco Ballester Moret y dos más, los cuales, durante la huelga planteada por los camareros en el año 1919, asaltaron el restaurant Munich, robando platos, copas, mesas y sillas. Defendieron a los procesados los señores Leone y Peris Monreal. En la Sala de lo civil continuó la vista de un interdicto, del que ya dimos cuenta el domingo, y en el que intervienen los letrados señores Barquero y Conejero.

Ante la misma sección primera comparecieron después Francisco Ballester Moret y dos más, los cuales, durante la huelga planteada por los camareros en el año 1919, asaltaron el restaurant Munich, robando platos, copas, mesas y sillas. Defendieron a los procesados los señores Leone y Peris Monreal. En la Sala de lo civil continuó la vista de un interdicto, del que ya dimos cuenta el domingo, y en el que intervienen los letrados señores Barquero y Conejero.

En la Sala de lo civil continuó la vista de un interdicto, del que ya dimos cuenta el domingo, y en el que intervienen los letrados señores Barquero y Conejero.

CÁNCER

Tratamiento radiológico intensivo, según las más nuevas y severas técnicas alemanas. Tratamientos de los cánceres inoperables, especialmente del CÁNCER UTERINO. Irradiación profiláctica postoperatoria. Procedimientos y aparatos capaces para tensiones de 200.000 voltios, iguales a los empleados en las grandes clínicas de los hospitales Charité, de Berlín; Staetisches Krankenhaus, de Frankfurt a. Main; Katarinen Spital, de Stuttgart, y de las facultades de Medicina de Erlangen y de Freiburg i. Breisgau. Recién inaugurado en España. Instituto de Radiología y Electrología Dres. J. y V. Garcia Donato, Torno San Cristóbal, 1 (junto a la calle de la Paz)

REPARACIONES

DE MAQUINAS DE ESCRIBIR. La única casa que tiene taller montado en condiciones para componer todos los sistemas de máquinas para escribir Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 949

Información municipal

LA LIMPIEZA PUBLICA. Mañana comenzará en el distrito del Puerto la recogida de basura a domicilio, y en los primeros días de la próxima semana, en el del Centro.

EL ALCALDE DE MURCIA. Ayer mañana visitó al alcalde de Murcia, don José Pérez Mateos, quien, acompañado del concejal del Ayuntamiento murciano señor Ortiz, se dirige a Barcelona para intervenir en las sesiones de la Semana Municipal.

FESTIVAL. El próximo jueves se celebrará en Luna Park un festival, cuyos productos se destinan a la suscripción abierta para las Colonias Escolares.

Al acto asistirá la Banda Municipal, habrá disparo de magnífico castillo de fuegos artificiales y otros alicientes.

LOS CONCIERTOS EN LA PLAYA. Han visitado al alcalde los concejales del distrito del Puerto señores Salvador y Ballester, para concretar lo relativo a los conciertos que la Banda Municipal ha de dar en la playa, acordando que el primero de ellos sea el miércoles próximo, a las seis y media de la tarde.

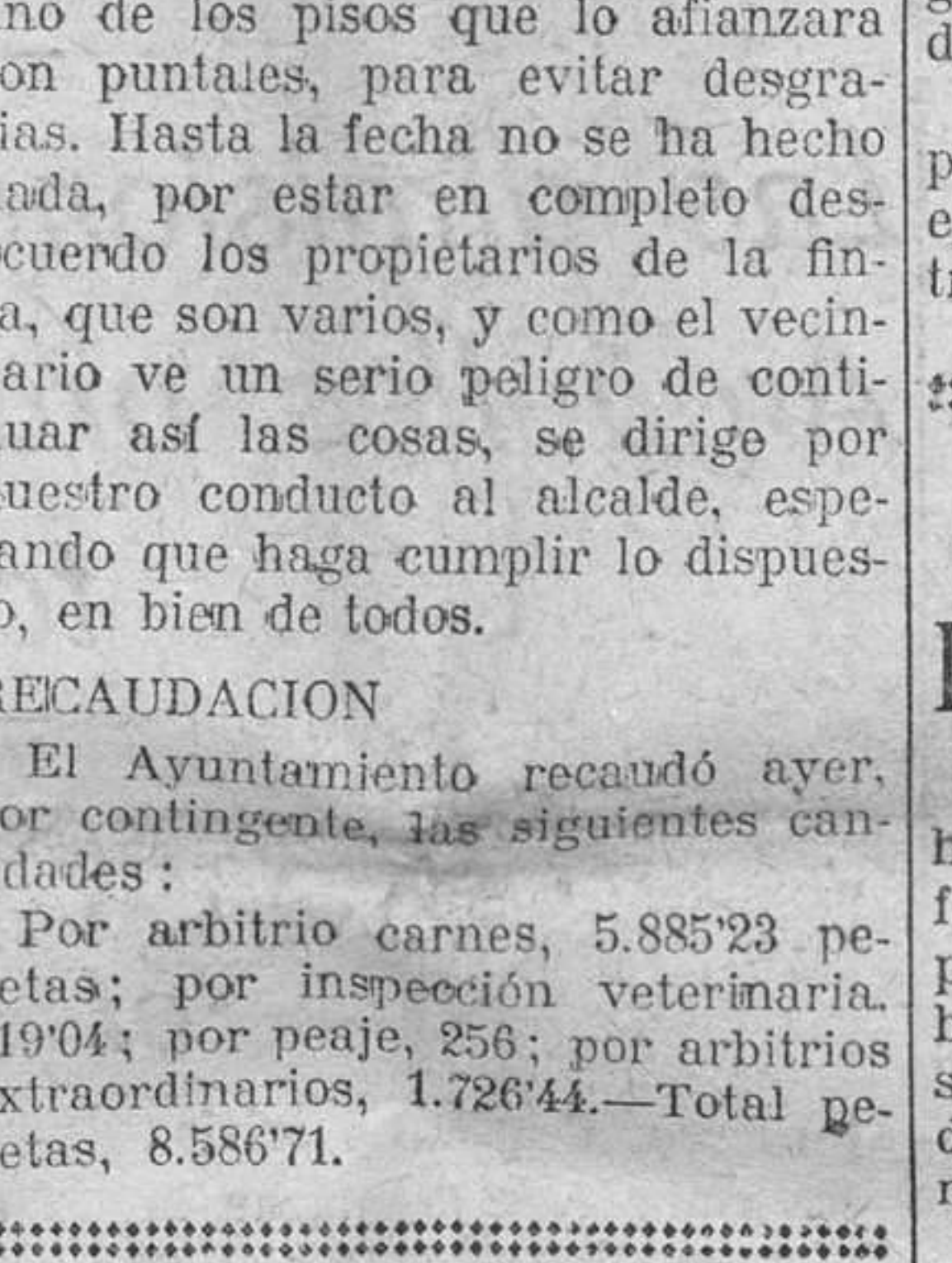
En su consecuencia, queda suspendido el concierto que el mismo día había de dar la Banda en la Gloria.

APREMIO. Por esta alcaldía se ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los deudores a los arbitrios sobre Alcantarillado de la capital e Inspección y vigilancia de palomares, correspondiente al año 1920-21, concediendo un plazo de cinco días, que empezará el 5 de los corrientes.

ORDEN MUNICIPAL DES-ATENDIDA. Hará unos cuantos meses el arquitecto municipal declaró ruinoso la casa número 23 de la calle de Cabalote, ordenando al dueño de uno de los pisos que lo afianzara con puntales, para evitar desgracias. Hasta la fecha no se ha hecho nada, por estar en completo desacuerdo los propietarios de la finca, que son varios, y como el vecindario ve un serio peligro de continuar así las cosas, se dirige por nuestro conducto al alcalde, esperando que haga cumplir lo dispuesto, en bien de todos.

RECAUDACION. El Ayuntamiento recaudó ayer, por contingente, las siguientes cantidades: Por arbitrio carnes, 5.885'23 pesetas; por inspección veterinaria, 719'04; por peaje, 256; por arbitrios extraordinarios, 1.726'44.—Total pesetas, 8.586'71.

Fabricada por la Sociedad de Lámparas Z BARCELONA



TORTOSA E HIJO. Con la invención de nuestros aparatos y 52 años de prácticos estudios, curamos todas las hernias o quebraduras reductibles, por voluminosas que sean.—Valencia: Bajada de San Francisco, núm. 9, del 29 de cada mes hasta el 5 del siguiente.—Oriente: Mayans, 50.



TAMARIT. CAMAS DORADAS. CAMAS NIQUELADAS. CAMAS HIERRO. Hospital, 1, 3 y 5.-Valencia

SE VENDE. Central térmica para producción de energía eléctrica, compuesta de: Motor Winterthur, 100 H. P., tipo eléctrico; Gasógeno para antracita; Alternador I. E., 80 K. W. A.; Excitatriz acoplada; Cuadro de distribución. Un motor Crosley, 9 H. P., sin gasógeno, a gas pobre. Un motor Puigjaner y Burunat, 6 H. P., para aceites pesados o bencina. Todo en perfecto estado de funcionamiento. Para detalles, escribir a «LA ELECTRO-TEXTIL, S. A.», Castellón de la Plana.

Sucesos

DESGRACIA.—El carretero José Barrachina Alonso, de 62 años, tuvo ayer la desgracia de ser atropellado por el carro que guiaba, resultando con una grave herida en el pie derecho. Fué curado en la casa de Socorro del Museo.

ATROPELLOS.—En la casa de Socorro de la Gloria fué curado ayer Ramón Marco Corell, que había sido atropellado por el tranvía de Masamagrell, resultando con la fractura de la columna vertebral y distintas contusiones graves.

También fué atropellado por un tranvía de la línea de Ruzafa, en la calle de Pi y Margall, Adela Debeso Belance, de 67 años de edad, resultando con lesiones de pronóstico reservado, que le curaron en la casa de Socorro del distrito.

OTRA DESGRACIA.—Al pasar por la calle de Don Juan de Villarrasa, Ascensión Ros Sira, de 30 años, domiciliada en la calle de Pizarro, 31, le cayó una teja en la cabeza, produciéndole una grave herida en la cabeza. Fué curada en el Hospital provincial.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—En la casa de Socorro del Puerto fué asistido ayer el carretero José Bresó Vivó, de 50 años, que tuvo la desgracia de que le cayera sobre la cabeza una caja, produciéndole graves lesiones.

De la región

CHIRIVELLA. Patrullando ayer la guardia civil por la vía ancha de Liria, dió el alto a un individuo desconocido, que se dió a la fuga, abandonando cuatro gallinas que momentos antes había robado del corral del vecino de Mislata, Onofre Juan Esteve.

TURIS. Francisco Irazzo González, de 47 años de edad, agredió a su convecino Cándido González Hervás, de 27 años, infiriéndole tres heridas graves en la cabeza. El agresor fué detenido y encarcelado.

Poco después consiguió huir de la prisión, y marchando a su casa, se encerró en un cuarto y se disparó tres tiros de revólver, suicidándose.

SU ORGANIZACION

La Feria de Julio

La comisión de Batalla de Flores ha abierto un concurso para la confección y adorno de treinta coches para el festejo que organiza. Los bocetos deberán presentarse en la secretaría de la comisión, todos los días laborables hasta el 14 de este mes, a la una de la tarde. Los coches que han de confeccionarse, son: dos de 650 pesetas, cuatro de 550, ocho de 450 y diez y seis de 350. Los demás detalles que puedan interesar, están de manifiesto en la secretaría de la referida comisión.

El señor Miralles Nos, presidente de la comisión de Propaganda y Cartel, nos ha remitido unos ejemplares del de Feria. Agradecemos la atención.

De interés comercial

Recargos aduaneros para el presente mes

Ha publicado la Gaceta una real orden de Hacienda disponiendo que el recargo que deba cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante el corriente mes de julio, cuyo pago haya de ser efectuado en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerse en moneda de oro, será de 46'84 por 100. En cumplimiento de lo dispuesto por real orden de 3 del pasado mes sobre la manera de aplicar el recargo que se establece sobre los derechos de arancel de las mercancías originarias de países que tengan las monedas depreciadas en relación a la española, se ha dispuesto que durante el corriente mes de julio rijan las cotizaciones medias que a continuación se detallan: francos franceses, 62'371; francos belgas, 62'594; liras, 37'550; marcos, 11'493, y escudos portugueses, 18'18.

Dicho esto, no nos van ustedes a obligar a que palmeta en rishte, nos metamos con nuestro paisano. Rubio se echó fuera las dos penas, y con ello cumplió. Además, que a pesar de estar desentrenado, no deja de dar la nota de valiente y de habilidoso, y estuvo incansable hasta la exageración en la brega. En serio, señores empresarios: ¿Cuándo vamos a darle a ese torero una corrida decente?

No nos ocurre lo mismo al juzgar al madrileño Antoñito, novillero con pujos ya de matador, y digamos ante todo, que entre lo malo, lo menos malo le correspondió a él.

DE TOROS

No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague

De que entraría en los cálculos de la empresa el darle por lo menos al simpático Paco Vila una corrida durante el año, ni que decir tiene; pero ¿hay confianza o no la hay?... ¿Halla? Pues no había por qué perder la ilusión de que el día menos pensado, le llamasen para que señalara fecha, ganadería y cantidad que deseaba ganar.

Ahora bien: que un olvido lo tiene cualquiera, y pasó marzo, y pasó abril, y pasó mayo, y pasó junio... y pasaron y repararon también todos los novilleros desechos de tiento y cerrado, y todos los furcios, pincharratas, mozos de cuerda y larugos que en clase de fenómenos nos iban remitiendo.

Y como por otra parte, en Valencia a los de acá, no les toleramos ni tanto así, y en cambio a los de fuera, después de echarles un currito al corral obligamos al verdugo a dar la vuelta al ruedo, la empresa, en el supuesto de que se acordara de Vila, no tenía ninguna prisa en sacarlo.

Aquí cualquier fenómeno de cemento armado da un molinete o media verónica en el vacío, porque el toro se halla a tres kilómetros, y se gana una ovación, pero le ocurre a uno de la tierra y tenemos chufia para rato.

La cuestión es que por fin el día 3 de julio se vistió Rubio de torero, y que para que todo le saliera bien al modesto y valiente paisano, acertamos a darle la peor de las novilladas (¡que ya es acertar!), y puesta ya a favorecerle la fortuna, le concedió también el peor de los lotes.

Cierta vez un ganadero andaluz, molestado por las zurras que le arreaban los revisteros madrileños, aprovechó la ocasión de que estos fueron a comprarle una corrida, para hacerles una jugarreta que fué sonada. Habiales enseñado el aludido ganadero toda la vacada, cuando haciendo un alto en la excursión, les indicó que se fijasen en un grupo de reses que a distancia pacían. Los revisteros quedaron estupefactos ante la presentación de los bichos, y las exclamaciones de asombro se sucedían. ¡Magnífica corrida! ¡Estupenda! ¡Colosal!

—¿Les gustaría llevarla?—preguntó el ganadero en sorna. —¡Hecho!—contestaron los periodistas a coro. —Pues siento decir a ustedes que lo que tanto les entusiasma son los cabestros.

Bueno, pues aquello que no tuvo (de momento) otro alcance que el de una broma, se ha convertido en la actualidad en cosa corriente. De otro modo no se explica la pelea que hicieron los novillos del señor García el domingo, si pelea puede llamarse a pasar más tiempo en el callejón que en el ruedo, y si pelear es barbear las tablas, pasar entre éstas y el caballo de un picador sin rozarlo, y morder y dar coces como la mula más cerril.

Hay quien supone que el saltar tantas veces la barrera, lo hacían para dar en la cabeza al señor Casals, porque no contó con el toro cuando redujo a 62 el número de las personas que podían ver la corrida entre barreras.

Y algunos, como el tercero, tomó tan a pecho la ofensa, que ni clavándole varias banderillas en los cuartos traseros, abandonada la puerta de los toriles. Por cierto que el público, indignado, se empujó en que volviese el buey al corral, pero lo justo era quemarlos todos, incluso los que le quedaban en el cerrado al ganadero.

Dicho esto, no nos van ustedes a obligar a que palmeta en rishte, nos metamos con nuestro paisano. Rubio se echó fuera las dos penas, y con ello cumplió. Además, que a pesar de estar desentrenado, no deja de dar la nota de valiente y de habilidoso, y estuvo incansable hasta la exageración en la brega. En serio, señores empresarios: ¿Cuándo vamos a darle a ese torero una corrida decente?

No nos ocurre lo mismo al juzgar al madrileño Antoñito, novillero con pujos ya de matador, y digamos ante todo, que entre lo malo, lo menos malo le correspondió a él.

En el primero se equivocó. Al verle tan gordo, corto de patas y arregladito de cabeza, supuso que nos iba a dejar bizcos toreando, pero por más tentativas, no tuvo maña para sujetarle, y si se estiró postinero en algún quile, fué dedicándole el desplante fuera de cacho y aprovechándose de que el bicho iba a la querencia.

Al coger las banderillas sufrió otra equivocación, ésta más censurable, pues ya tuvo tiempo de enterarse de las condiciones del salamanquino. Y en completo desacuerdo maestro y subordinados, la preparación se hizo un tanto pesada. Menos mal que en una salida inesperada del novillo a forciori, clavó un par pasado, repitió con otro al cuarto, vulgar, y se retiró al estribo sin colocar el tercero, por si le salía peor.

En la muerte, torero y toro estuvieron a cuá más incierto, y ni hubo nada de particular con la muleta ni con el pincho. El único novillo que se dejó torear en el último tercio fué el quinto, y Márquez estuvo mandón y parado en los primeros pasos, tirando alguna que otra ventajilla a las masas al sacar la muleta por la cola y meter la tripita con habilidoso retraso. Además, en cuanto dejó le pararle al toro, vino el telonazo de pitón a pitón por la cara.

Con el estoque, francamente mal, pues efecto de echar el cuerpo fuera al llegar al felato, atravesó completamente al enemigo dos veces. Una de ellas salió la punta por la espaldilla. El día que haga esto quien yo me sé, va a saber lo que es una bronca regional.

Domingo Correa estuvo algo reservón; sin duda no halló material de su gusto para soltarse el pelo, y limitóse a apuntar sus lances clásicos. Apuntó y no disparó. Mejor dicho, adoptó en diferentes momentos su característico y siempre celebrado agarrotamiento, se en coggó de hombros, y al novillo no debía parecerle muy académica la postura, porque pasó de largo. El último bicho que se presentó en la pista como aleafo, se lapó mejor de lo que esperábamos, sin dejar de ser manso. Montes estuvo torpón y valentón, y se dejó tropezar dos o tres veces, sacando la ropa con algunos desosidos. En aquel momento, cubierto el firmamento por oscuros nubarrones, comenzaron a dejar caer éstos gotas del tamaño de monedas de 10 céntimos, y se impuso el rompan filas. Nos dijeron que Montes no estuvo pesado al herir. La verdad es que era lo único que faltaba: que la pesadéz de los bueyes se les hubiera contagiado a los lidiadores. ¡Horror!

I. VAMOS a dedicar cuatro palabras a las cuadrillas, pero ni con cuatro mil pueden decirse todas las cosas malas que hicieron. Otro día será, que no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

VIDA DEPORTIVA

FOOT-BALL

El pasado domingo se jugó en el campo del Valencia un partido eliminatorio, correspondiente al concurso «Peña-Valencia», contendiendo los equipos Stadium y Athletic. El encuentro fué aburrido. Ambos contendientes, además del juego deficiente que desarrollaron, se permitieron amenizarlo con multitud de suciedades, hasta el punto que, contagiados de ello el árbitro y algunos impetuosos, hicieron del terreno de juego un campo de batalla. ¡Muy bien; así se hace sport!

TORREMARIN.

Número de seis páginas

Mate usted siquiera una mosca por día

Mande colocar este retrero en todos los sitios concurridos de sus establecimientos, de sus casas, y consiga que se ubique en lugares públicos, a fin de contribuir a que se grabe en la mente de todos, grandes y chicos, la necesidad de emprender una lucha tenaz contra las moscas. Consiga por persuasión que todos los que de usted dependan, maten siquiera una mosca por día; así, muchos de ellos aprenderán a destruir cientos de miles. Miles y más miles de millones sumarián las moscas que dejarían de nacer durante seis meses del año, si desde la primavera cada uno matara siquiera una mosca por día.

BICARBONATO SODICO CUESTA

QUIMICAMENTE PURO. En botes de 100 y 200 gramos y en latas económicas de 1 kilo. Farmacia San Antonio

SE VENDE

ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA Y PLANTAS

Venta: Farmacias y Droguerías

Valencia

—Amaneció el domingo, espléndido. Sol, mucho sol... y mucho calor, por añadidura. Un día verdaderamente estival. Desde primera hora, la ciudad comenzó a quedar despoblada, saliendo los trenes y tranvías repletos de gentes que marchaban en busca de alivio a los rigores de la temperatura, a los pueblos circunvecinos. También las playas empezaron a estar animadísimas desde las diez, y así estuvieron hasta cerca de media noche.

Cerca de las siete cayó un pequeño chaparrón, que pasó en seguida, quedando el cielo bastante despejado.

Los paseos se vieron animadísimos, especialmente la Glorieta, donde de diez a doce de la noche dio la Banda Municipal su anunciado concierto.

Lo que en la ciudad fueron, el domingo, cuatro gotas, en la vecina ciudad de Alcira fué una tormenta de granizo de bastante radio de acción, cayendo regular cantidad de piedra.

Como al propio tiempo llovía con violencia, los daños causados por el fenómeno se cree que no son de capital importancia.

Ayer tuvimos un día nuboso y de verdadero bochorno durante gran parte de la mañana, por estar muy encalmada la brisa.

El termómetro señalaba a la una de la tarde 31 grados al sol y 28 a la sombra.

Poco después de las seis y media, las nubes acabaron de cerrar por completo el horizonte, estallando, alrededor de las siete, una tormenta sobre la ciudad, cayendo un fortísimo aguacero, acompañado de relámpagos y truenos. Afortunadamente, la turbonada fué de corta duración, y a las ocho cesaba de llover, quedando el cielo cubierto y con tendencias a repetirse el chubasco.

—Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876. ¡44 años de seguros gratis!

—Mañana se reunirá la comisión de Gobernación de la Diputación, para terminar el estudio del pliego de condiciones para el arriendo de la plaza de Toros y el nombramiento de un médico del Hospital.

—Tos, picazón y cosquilleo de garganta, desaparecen con las pastillas de San Blas. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—El prelado de la diócesis ha nombrado provisor del arzobispado el nuevo canónigo de la Metropolitana, don Rafael Balanzá, que ya desempeñaba interinamente el cargo durante la larga enfermedad del difunto doctor don Miguel Sirvent.

Es una recompensa muy merecida a los grandes servicios prestados por el doctor Balanzá. Nuestra enhorabuena.

—Para dormir tranquilamente, toda casa debe asegurar su propietario de incendios.

—Ayer se recaudaron por contingente, en la Caja de la Diputación provincial, las siguientes cantidades: 1.000 pesetas del Ayuntamiento de Chiva, 597 del de Albalat, 3.000 del de Villanueva de Castellón, 600 del de Chelva, 496 del de Alginet, y 3.139 del de Carcagente.

—El *Almanaque* de LAS PROVINCIAS de 1921 le recordará en cualquier momento lo que usted desea saber del año anterior.

—El gobernador civil recibió ayer un telegrama del director general de Orden público, para que sean puestos a su disposición los rateros y gente maleante que detenga la policía.

—Proveerse del *Almanaque* de LAS PROVINCIAS es tener un dietario de todo lo ocurrido en el año.

—Bajo la dirección de don Luis Díez de la Peña, ingeniero de la Sociedad Hidroeléctrica Carlet-Alcudia, han empezado las obras del túnel del salto de Cofrentes, para que se distribuya en Carlet-Alcudia-Guadalupe-Alginet y otras poblaciones importantes de la Ribera.

—Riegos con bombas perfeccionadas, motores a gas, construcción sólida y sencillas en su manejo. La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—En el correo de Madrid llegó ayer a esta capital la bellísima tiple Teresa Olivé, primera artista de la compañía de ópera italiana que actuó durante el mes de marzo en el teatro Apolo, bajo la dirección del maestro M. Petri.

La genial artista ha escogido esta playa para restablecerse de reciente enfermedad, sufrida por el cansancio que naturalmente produce el excesivo trabajo; su campaña teatral de invierno ha sido larga y sin descanso.

Deseamos que la señorita Olivé obtenga pronto un completo restablecimiento aquí en donde tantos éxitos ha logrado.

—En la última sesión ordinaria celebrada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, se acordó por aclamación coadyuvar al acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación provincial, de solicitar del gobierno de Su Majestad conceda al excelentísimo señor don Enrique Trénor, conde de Montornés, el título de duque de La Vallesa de Mandor, con grandeza, por los relevantes servicios prestados al país, y singularmente a la región valenciana.

—*Urberuaga de Ubilla*, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas especiales para enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Servicio de automóviles desde la estación de Deva. Médico director, don Manuel Martí Sanchis, Conde de Trénor, 13.

—En el gobierno civil se ha recibido una instancia de la agrupación del Comercio de drogas al por mayor, protestando de que los establecimientos de especias y ultramarinos vendan drogas y productos químicos, lo que está prohibido, según los reclamantes, por perjudicar a la salud.

El gobernador ha comisionado al inspector provincial de Sanidad para que tome las medidas oportunas a fin de que se cumpla la ley.

—Por fin es un hecho el servicio de automóviles entre la Puebla de Valverde y Camarena (provincia de Teruel). Desde el día 24 de junio acude a la legada del mixto, que sale de Valencia a las siete, un precioso autobús marca «Spa», capaz para 30 asientos, haciendo el recorrido de quince kilómetros que media entre la Puebla y Camarena, en una hora.

Aquellos enfermos que padecen del estómago e intestinos y todos los estreñidos, sin excepción, podrán visitar las milagrosas aguas que tantas visitas han recibido, a pesar de las inconveniencias y molestias de un viaje en caballería o en carruaje, que duraba cuatro horas.

—En la junta general que última mente celebró la Mutualidad Médico-Farmacéutica para Obreros y Clase Media, se acordó aumentar las cuotas: la de zona interior, veinticinco céntimos mensualmente, y la de la zona exterior quince céntimos. La junta directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Joaquín Bernuz; vicepresidente, don José Aparicio; secretario, don Pedro G. Tortajada; vicesecretario, don Salvador Vélez; contador, don José Noguera; tesorero, doctor don José Domínguez; vocales: don Juan Ferrandis, don Joaquín Cervera, don Vicente Mora y don Mariano Peris.

Nota.—Todo mutualista que desee orientar a la junta directiva de esta Mutualidad para la buena marcha de la misma, podrá hacerlo todos los lunes, de seis a ocho de la tarde, en sus oficinas.

—La Brillantina India, producto vegetal inofensivo, sin teñir, deviene en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el color perdido, causa que las motiva. 5 pesetas frasco en toda España.

—En la Inspección provincial de Sanidad se han reunido el doctor Valls y los señores Patino y Serrano Chassaing, con objeto de organizar una Colonia Escolar a Portaceli, que será subvencionada de fondos particulares.

—LA EDETANA.—Seguros MUTUOS contra el pedrisco en la cosecha de arroz, fundada en 1851. Se admiten seguros hasta último de julio. Plaza Poeta Badenes, 1.

—El senador por esta Universidad don Rafael Altamira, ha conseguido una nueva subvención para el Ateneo Científico de mil pesetas.

El presidente, señor Jiménez Valdivieso, ha teleografiado al señor Altamira, dándole las gracias en nombre del Ateneo.

—*Herpéticos*. — *Bañerío Santo Tomás*.—Gran manantial aguas sulfurosas. Junto iglesia. Grao.

—En la delegación de Hacienda se ha recibido el título expedido por el Rey, a favor de don José Vázquez Lasarte, delegado de esta provincia, por el que se le conceden honores de jefe superior de Administración civil, libres de toda clase de derechos.

—*ANTONIETA*.—Córseis.—Sucesora Rosario Chaumel, Cruz Nueva, núm. 4.

—La recaudación en la delegación de Hacienda, obtenida durante el mes de junio último, comparada con igual período del año anterior, presenta aumentos en los siguientes conceptos: Territorial, 298.524 pesetas; derechos reales, 39.277; transportes, 4.640; alumbrado, pesetas 7.470; rentas, 7.530, y azúcares, 29.878.

—*Arados de verdadera para todos los cultivos*.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

—Es cierto que usted ha recorrido los mejores balnearios del extranjero, y sin embargo no han desaparecido las afecciones que padece al estómago, hígado e intestinos?

Una sola visita al Bañerío de los Hervideros de Cofrentes, cuyas aguas no admiten similar, bastará para ahuyentar todas sus dolencias.

—La aspereza y picazón de la piel, que tanto molesta, se evita con la Vaselina químicamente pura del doctor Greus.

—Las aguas de Benimarfull las recomiendan eminencias médicas.

CARDÓ Bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias y de la piel (herpes). Referencias: Ernesto Ferrer, Barcos, 2, Valencia.

Crónica nupcial

—En la parroquia iglesia de San Vicente Ferrer, de Liria, se unieron ayer en los indisolubles lazos matrimoniales nuestro querido amigo don Vicente Marzal Cabo, director del Automóvil Salón en Valencia, con la distinguida señorita doña Josefina Blay Gómez, hija del conocido industrial de aquella ciudad, don Emilio Blay.

Apadrinaron a los contrayentes doña Carmen Blay, hermana de la novia, y don Ramón Marzal, primo hermano del novio; firmando como testigos don Ricardo Villarroya (propietario) y don Arturo Rives (industrial). A la ceremonia, que resultó lucidísima, asistieron innumerables invitados de la buena sociedad, entre la que cuentan muchas y valiosas amistades los contrayentes, siendo obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres de la novia.

Los novios salieron en automóvil hacia las poblaciones del Norte, donde se proponen pasar la luna de miel.

—Ayer, en la capilla del Sagrado Corazón de la parroquia de San Andrés, Apóstol, de esta capital, contraeron canónico matrimonio la distinguida y bella señorita doña Mercedes Tarruella Rico y el comerciante don Luis Rose.

Apadrinaron a los felices esposos doña Mercedes Rico, viuda de Tarruella, madre de la novia, y don Federico Blasco, íntimo amigo del novio.

Bendijo la unión don Agustín Salomón, penitenciario del Real Colegio del Patriarca, y la testimoniaron don Vicente Lahoz y don José Galbis.

La capilla donde se celebró la ceremonia estaba profusamente alumbrada y adornada con flores.

Deseamos a los nuevos esposos imperecedera luna de miel.

Militares

—En la orden de la plaza se ha hecho saber se ha presentado, haciéndose cargo de su destino, el gobernador militar de Almería, don Arturo Nario Guillemety.

—Una representación del cuerpo consular, formada por el decano señor Sánchez de León y secretario barón de Casa Soler, visitó ayer al señor capitán general.

Sociedades

—El Club Belmonte celebrará junta general extraordinaria por primera y segunda convocatoria el próximo jueves 7 del corriente, a las diez de la noche, para tratar un asunto de gran interés.

Diario de avisos

—ALGINET.—Durante los días 7, 8 y 9 del actual, de ocho a doce, y en esta Casa Capitular, estará abierta la recaudación voluntaria del repartimiento general, en su parte real, girado para cubrir el déficit del presupuesto extraordinario del ejercicio de 1920-21.

Lo que se hace público, para conocimiento de los señores terratenientes en este término municipal. Alginet 1.º de julio de 1921.—El alcalde, *Vicente Espert*.

INSTALACION DE UN MOTOR

Comisión especial de Ensanche.—Esta alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico, de un caballo de fuerza, en la casa número 36 de la calle de Cervantes, solicitada por don José Capilla, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 21 de julio.

Valencia 4 de julio de 1921.—*Ricardo Samper*.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Espectáculos

LIRICO.—Sesión única de cine desde las 4:30 tarde a 12:30 noche.

TEATRO SERRANO.—A las 9:45 noche.—El padrino de la Petra.—El sol de España.—La balsa de aceite.

CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.—Castillos en el aire.—11 y 12 de El Guante de la Muerte.

CINE VICTORIA (calle San Vicente).—Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.



HOY ESTRENO de la alta comedia americana, de gran interés, **Victima de su maldad** Por el colosal HERBERT RAWLISON.

Orden del programa: 1.º «La princesa del escabeche», por Alice (cómica). 2.º «Su único pecado» (gran éxito), por Sara Long. 3.º «Victima de su maldad» (estreno). 4.º «La plancha de la viuda» (cómica, dos partes).

Jueves próximo, sensacional estreno del grandioso drama, superedición Fox, **EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA** adaptación cinematográfica de la obra maestra de Victor Hugo, NUESTRA SEÑORA DE PARIS. Creación incomparable de Theda Bara.



Mañana: MAS DIFICIL TODAVIA

Mañana: Ultimos «Guante Muerto»

Taurinas

BANQUETE

Como anunciamos, ayer se reunieron en el restaurant Miramar un centenar de amigos, que obsequiaron con un banquete, con motivo de su alternativa, al diestro Vaquerito.

INFORMACION GENERAL

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

La situación política

Las dimisiones de Piniés y Argüelles provocan la crisis total

El Sr. La Cierva "solo espera ya el cese"

Almuerzo, Consejo y crisis

El señor Allendesalazar invitó a almorzar a los ministros en su finca de la carretera de Hortaleza, asistiendo los presidentes de ambas Cámaras.

Durante el almuerzo se habló del curso de los debates parlamentarios.

Terminada la comida, los presidentes de las Cámaras se ausentaron y los ministros quedaron reunidos en Consejo, resolviendo expedientes de trámite.

Negaron que se hubiese tratado del envío de refuerzos a Marruecos.

El señor Allendesalazar recibió a los periodistas en la Presidencia, manifestando que en el Consejo cambiáronse impresiones sobre los debates parlamentarios, y fueron resueltos algunos expedientes, entre ellos el de concesión de terrenos en Orense para la construcción de un cuartel en dicha población, y otro de Instrucción.

No despachó con el Rey por haber marchado Su Majestad a Carabanchel para asistir a una fiesta de carácter oficial.

Un periodista: ¿De modo que no hubo pacto?

El señor Allendesalazar: No, no hubo nada.

El periodista: ¿Continuará en el ministerio el señor Bugallá?

El señor Allendesalazar: Seguramente.

El periodista: ¿Y el señor Argüelles?

El presidente: Esa es cuestión análoga. Veremos si se resuelve esta tarde.

Lo que pasó en casa del presidente

Se sabe, por fuentes autorizadas, que la comida que ayer dió a los ministros y presidentes de las Cámaras el señor Allendesalazar, fué inspirada por el señor Sánchez Toca, el cual tenía vivos deseos de abordar la cuestión política.

El señor Sánchez Guerra procuró durante el almuerzo que no se hablara nada de política, contando al efecto gran número de anécdotas y cuentos, distrayendo con su charla a los comensales; pero por fin el señor Allendesalazar, cuando terminaba el almuerzo, hubo de decir:

—Señores, hemos de tratar de política.

TEATRO SERRANO

:: PLAYA DE LEVANTE ::

Esta noche, a las 9:45:
El padrino de la Petra :: El sol de España
La balsa de aceite

Tranvías a la puerta del teatro. Se despachan localidades en la taquilla del teatro Apolo, hasta las siete de la tarde.

Durante el acto reinó gran animación, y se hicieron votos para que el buen torero valenciano adquiriera mayores triunfos, si cabe, como matador de toros, que en su actuación de novillero.

El banquete a los diputados médicos

Reina gran entusiasmo entre los profesionales de las clases sanitarias, con motivo del banquete que en la noche se celebrará en honor de los médicos que han sido elegidos diputados provinciales y en el de los que ya desempeñan el mis-

mo cargo desde la anterior etapa. El acto se celebrará en el Palace Hotel, a las dos de la tarde, con objeto de que puedan asistir a él los facultativos que residen en los pueblos de la provincia.

Las listas de adhesión, cubiertas ya de numerosas firmas, se cerrarán esta tarde, a las cinco.

Al banquete serán invitados el alcalde, el gobernador civil y el presidente de la Diputación, para que con su presencia oficial den mayor esplendor a este acto de afirmación de compañerismo sanitario, que, a juzgar por los preparativos, no vacilamos en augurar de trascendental para las clases sanitarias.

para asistir al Congreso antituberculoso.

Un periodista: ¿Es cierto que se queda usted en el ministerio?

El señor Bugallá: Anteyer me visitó el señor Allendesalazar; me rogó que me quedase, y yo le manifesté que me hallaba a su disposición, pues no quería crearle ninguna dificultad.

El periodista: ¿Y el señor Argüelles?

El señor Bugallá: Ese insiste en marcharse, pero es asunto que resolverá solo el presidente, a quien hemos concedido amplio voto de confianza.

Un periodista: ¿Es cierto que ayer se presentó un albañil a pedir trabajo al alcalde, y al indicarle éste que debía dirigirse al ministro, el visitante sacó una pistola, y la policía no le dió tiempo a disparar, matándole de un tiro?

El señor Bugallá: Nada de eso sé; y me extraña, pues de ser cierta la noticia, ya me la hubieran telegrafado.

Al Rey le extraña el rumor de crisis

Poco después de las seis de la tarde salía en auto, acompañado del infante don Fernando, y al ir a tomar la rampa de la Casa de Campo, le llamó la atención ver a tantos periodistas reunidos, y deteniéndose el coche, preguntó:

—¿Qué pasa, señores?

—Nada, señor—contestó un reportero.

—La crisis—agregó otro.

Y el Soberano, encogiéndose de hombros, como queriendo demostrar que nada sabía de la crisis, saludó y continuó su camino.

La conducta de este ministro fué imitada por el señor Piniés, quien dijo que, habiendo otro ministro que presentaba la dimisión, él también sentía deseos de abandonar el cargo, no habiéndolo iniciado él por no querer provocar la crisis.

Cuántas reflexiones hizo el señor Allendesalazar fueron inútiles, pues ambos señores insistieron en salir del gabinete.

Por eso decimos que desde esta mañana el ministro de Gracia y Justicia es dimisionario.

A pesar de cuanto decimos, esta mañana almorzó el señor Piniés en el Casino, con los amigos también del señor Sánchez Guerra señores Calderón (don Abilio) y Sáez de Quejana.

Este almuerzo tenía por objeto hacer tiempo para recibir órdenes del presidente del Congreso, partiendo si el señor Piniés debía retirar la dimisión que presentó. Pero, aunque la sobriedad fué larga, no se recibió la orden que se esperaba.

El Sr. Bugallá opina...

El señor Bugallá manifestó a los periodistas que la reunión en la finca del señor Allendesalazar no había sido propiamente Consejo, pues habían asistido la hija del presidente y los presidentes de las Cámaras.

Después de aumentarse estos últimos, cambiaron impresiones y fueron aprobados algunos expedientes, entre ellos el de la misión gratuita concedida al doctor Espina,

Habla el Sr. Piniés

He aquí las manifestaciones hechas por el ministro dimisionario a un periodista:

—No tengo por qué ocultar que es cierta mi dimisión, y ni cambio ni cambiaré de criterio. Si ha de haber un parche, por mí no lo habrá.

Me consideré desairado y dimitido

cuando vi que echaban a un lado mi proyecto de Reforma del Código, para el que contaba con el apoyo de las minorías, porque yo no soy intransigente.

Estoy además conforme con el señor Argüelles en cuanto al problema económico, por considerar que las circunstancias no permiten, como pretende el señor Cierva, remover millones y más millones.

El Sr. Sánchez Guerra no quiere ejercer presión en sus amigos

Excusamos decir que esta tarde no hubo otra conversación en los centros políticos que la de la crisis. A muchos les sorprendió que el señor Piniés, a pesar de sus promesas, hubiera renunciado al cargo, pero en realidad, nadie puede darse por extrañado, pues a lo único que accedió al anunciar su dimisión por primera vez, fué a no ser el primero que planteara la crisis.

Aquel compromiso ha desaparecido, y desde el momento en que ha sido autorizado por el gobierno el ministro de Hacienda, él podía imitarlo.

Todavía le quedaba una esperanza a don Allendesalazar, y esta esperanza era el presidente del Congreso, pero el señor Sánchez Guerra se ha negado a interceder, y esta noche, en conferencia celebrada con el jefe del gobierno, ha dicho, según se asegura, que precisamente porque se trata de un amigo, no quiere que se vea el menor asomo de coacción.

Lo cierto es que hasta ahora es una incógnita el saber cómo se resolverá la crisis, pues lo único cierto es la dimisión de los ministros citados, y con la de ellos, como era consiguiente, la del alto personal de sus departamentos respectivos.

A última hora sonaban dos nombres para las vacantes: los nombres de los señores Ordóñez y Wais.

Ya que me has hecho Papa, déjame serlo

El presidente del Congreso, que es muy aficionado a aplicar episodios y anécdotas en las conversaciones, decía ante un grupo de periodistas, a propósito de su intervención con el señor Piniés:

«En cierta ocasión fué elegido Papa cierto cardenal, merced a la influencia poderosa de un elevado personaje, y éste, necesitando del Sumo Pontífice un favor, al no hallarle propicio para servirle, hubo de recordarle el apoyo prestado, y entonces, Su Santidad le contestó: «Pues ya que me has hecho Papa, déjame serlo.»

Este cuento, pero al revés—siguió diciendo el señor Sánchez Guerra.—me lo podía aplicar el ministro dimisionario de Gracia y Justicia, si yo insistiera, que no insistiré.»

Ni atado

El señor Maura, parece que fué requerido por el señor Allendesalazar, para ir al ministerio, limitándose a contestar: «Yo, ni atado.»

Las razones en que funda su negativa, son su oposición a los proyectos de Cierva, y seguramente

El más terrible enemigo de los niños es el verano. Sólo el GLAXO los preserva contra la diarrea y los demás peligros

Si no los criáis o ayudáis a criar con GLAXO, tendréis por los calores que tenemos encima. El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. No tiene harinas, ni drogas, ni azúcar. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, mara villosa también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo. UNA LATA SOLA BASTA PARA VER LOS MILAGROS QUE HACE EL GLAXO. LA SALUD Y HASTA LA VIDA DE UN HIJO NO VALE TAN SENCILLA PRUEBA? Use el biberón GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Importadores exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18, MADRID. REPRESENTANTE EN VALENCIA: RAFAEL LLEO GALLENT, EXARCHS, 14.

en que no está conforme con la política que se sigue en Barcelona.

Alledesalazar confiesa su fracaso

El jefe del gobierno, hablando con los periodistas, ha vuelto a explicar sus gestiones para disuadir al señor Piniés.

Nuestra entrevista — dijo — fué muy afectuosa, pero me permitieron ustedes que me reserve lo que en la media hora que invertimos, habíamos.

La impresión general es que en esta reserva, el presidente confiesa fácilmente su fracaso, y se afirma más la suposición de que la crisis pudiera extenderse, el hecho de que el señor Alledesalazar pidió hora a Su Majestad el Rey para visitarla.

Preparando el equipaje

Los representantes de la prensa que hacen información en el ministerio de Hacienda no pudieron allí saber ningún detalle oficial de la crisis; pero en cambio, advirtieron en la secretaría particular del señor Argüelles un movimiento inusitado.

El secretario particular del ministro se dedicaba afanosamente a la recogida de papeles, encarpétandolos para archivarlos.

Derivaciones de la crisis

La crisis parece que se ha extendido al ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, que la ha patentado al enterarse de la actitud irreducible del señor Argüelles, y que se queda el señor Bugallal.

El señor Alledesalazar ha recabado del señor Sánchez Guerra su intervención para que no dimita el ministro de Gracia y Justicia, no siendo acogidos favorablemente sus deseos.

Esta actitud se traduce en que el presidente del Congreso retira su colaboración al gobierno.

El señor Alledesalazar conferenciará con el señor Piniés, por ver si logra convencerle.

Conferencias con nuestro corresponsal Información de Barcelona La VII Semana Municipal.—Los Asambleístas van a saludar al alcalde Sr. Martínez Domingo, y a protestar del atentado de que fué objeto

IDENTIFICACION DE OTRO CA-DAVER

Ha sido también identificado otro individuo que en la madrugada del viernes fué encontrado en el Salón de San Juan.

Lo ha reconocido un pariente suyo.

Se llama Benito Baylo Clemente, de 22 años, sastre, natural de la provincia de Zaragoza, era de ideas anarquistas, y formaba parte de los grupos de acción.

Hace tiempo que no trabajaba, pero siempre estaba sobrado de dinero.

En febrero último hizo un viaje a Madrid, deteniéndose varios días en Zaragoza.

En la Corte estuvo hasta fines de abril.

En varias ocasiones había tratado de marchar al extranjero, no reusándolo por la dificultad de proporcionarse pasaporte.

El día 28 del pasado fué detenido junto al Arco del Triunfo como sospechoso e indocumentado, pero un registro efectuado en su domicilio no dió ningún resultado y por ello fué puesto en libertad a las pocas horas.

EN CUMPLIMIENTO DE UN ACUERDO

Esta tarde, una representación de la Semana municipal ha ido al domicilio del alcalde, en cumplimiento de un acuerdo tomado en la sesión de la mañana.

Formaban parte de ella el alcalde accidental de Barcelona, el de Madrid, las representaciones en pleno de Tarragona, Zaragoza, Melilla y Córdoba y otros varios.

El alcalde de Madrid tuvo frases de consideración por el atentado, y expresó su satisfacción por la mejoría del alcalde señor Martínez Domingo. Este dijo que dentro de dos o tres días podrá salir a la calle.

Esta noche el alcalde accidental ha obsequiado con un champagne de honor a los asambleístas en el restaurant del Parque.

INGRESA EN LA CARCEL

Ha ingresado en la cárcel Jaime Navarro, detenido por el asalto de una Caja de préstamos de la calle de San Antonio Abad, hecho ocurrido el sábado último.

Ha manifestado que en Montjuich encontró a un individuo que le entregó una pistola Star y 25 pesetas, pidiéndole que en unión de otros cuatro individuos fuera a la calle de San Antonio, donde le dijeron que quedara en la escalera de contienda, y ha añadido que oyó voces en el piso, y que luego fué detenido.

DETENCION DE SINDICALISTAS

Según nota de la Jefatura de policía, tenían noticias de que en la calle del Consejo de Ciento, núm. 150, cuarto piso, vivía José Manzanares, individuo de ideas sindicalistas, y Manuela Gallur, los cuales se reunían los martes, jueves y sábados con otro individuo llamado Valero Prades, con objeto de preparar al-

La marejada, por las noticias inculcadas, ha aumentado a última hora.

Vuelve a hablarse de la posibilidad de un gobierno Maura o de los liberales.

La primera probabilidad se desecha, porque Maura ha dicho que no va al gobierno ni atado.

En cuanto a los liberales, no se les considera todavía suficientemente preparados para ocupar el Poder.

Lo que dicen los periódicos

La Correspondencia de esta noche dice, con respecto a la crisis, que se habla de llevar a la cartera de Hacienda a un cervista, dando la de Instrucción Pública a un amigo de Bugallal; pero en esta solución no está conforme el partido conservador, pues no ve con gusto que las carteras de Fomento y Hacienda estén desempeñadas por cervistas.

También se habla de que el señor Bugallal pase a Hacienda, pero puede darse igualmente desconfianza.

La Voz dice que el señor Cierva está preparando una gran campaña de propaganda de sus proyectos, para lo cual le están haciendo postales con los gráficos y planos de las obras, y las remitirá a las provincias interesadas.

También se habla de exhibiciones cinematográficas.

Impresiones de última hora sobre la crisis

La última impresión de crisis, es la de que mañana mismo el jefe del gobierno, señor Alledesalazar, presentará al Rey la dimisión total del gabinete.

Esta noticia ha sido confirmada esta noche por los señores Cierva y Bugallal en las conversaciones que sostuvieron con varios de sus amigos.

Por su parte, el señor Cierva dijo: «Yo, que en estos últimos días no me he metido para nada en política, solo espero el cese, para retirarme a mi casa.»

EL GENERAL ARLEGUI

Restablecido de su dolencia, se ha encargado nuevamente de la Jefatura de policía de esta provincia el general Arlegui.

SUSPENSION

En la Audiencia se ha suspendido hoy la vista de una causa contra el «Noy del Sucre», por no haber llegado el procesado de Mahón, donde se encuentra detenido.

EL CONSABIDO ATENTADO.— UN HOMBRE MORIBUNDO

A las tres y media de la madrugada última la pareja de seguridad de servicio en la calle de Vila y Vila oyó varios disparos, y acudió al sitio de donde partían, encontrando en la calle de Puig Buiguer a un hombre tendido en tierra, en medio de un gran charco de sangre.

A preguntas de los guardias manifestó que un grupo de individuos le había hecho varios disparos, huyendo luego.

En el dispensario de la calle de Rosales se le curaron varias heridas de arma de fuego en el brazo, cara y región cervical, todas ellas de gravedad.

Después fué trasladado al Hospital Clínico, donde quedó en gravísimo estado.

Se ignora quién pueda ser el herido, pues no ha podido declarar más.

EXPEDICION COMERCIAL A ORIENTE

El domingo próximo saldrá de Tarragona para Oriente una expedición de comerciantes que han fletado un buque en el cual llevan tejidos y géneros de punto.

ATROPELLOS

En la calle de Pedro IV un automóvil atropelló, matándole, a Manuel Queralt.

En la misma calle otro auto arrolló a Ramón Maestre, causándole heridas graves.

MATCH DE BOXEO

Se da como seguro que Carpentier vendrá a Barcelona a combatir con un boxeador catalán.

CAUSA POR EXPLOSIVOS

Mañana se verá en la Audiencia otra causa por tenencia de explosivos.

Hay procesados tres hombres y una mujer, para los cuales el fiscal pide 13 años, cuatro meses y un día de prisión mayor.

En el domicilio de uno de los procesados la policía encontró, en un armario de doble fondo, doce paquetes de pólvora, hilo bramante, agidos, tubos de ensayo y otros enseres para fabricar explosivos.

En el domicilio de otro de ellos también encontró libros y folletos anarquistas y sellos de cotización.

Las defensas abogan por la absolución.

Una conferencia de Prieto

Organizada por la sección ferroviaria de Madrid, y en atención a la extraordinaria importancia que para los ferroviarios y para el país en general tiene el asunto, mañana dará una conferencia sobre el tema «El problema ferroviario», en el teatro Barbieri, el diputado socialista don Indalecio Prieto.

De Palacio

El Rey marchó esta mañana al campamento de Carabanchel, con el Príncipe de Asturias, el general Millán del Bosch y ayudantes, con objeto de asistir a la fiesta dada por el regimiento de Asturias en honor de su primer coronel, marqués de Mercedano.

En Palacio se ha celebrado esta mañana un banquete en honor del embajador de los Estados Unidos y su señora, como agasajo de despedida.

Ha asistido el ministro de Estado y su esposa.

En breves palabras expuso la situación de los Municipios regidos actualmente por un derecho anticuado y estancado en una fecha que se remonta a más de cuarenta años.

Este régimen, para su modificación, es lo que ha obligado a que se reúnan aquí representaciones de todos los Ayuntamientos, para buscar soluciones a tales conflictos.

En los seis años transcurridos no ha dado nuestra labor el fruto apetecido, y ahora empieza a vislumbrarse con motivo de la Asamblea de Municipios celebrada en Madrid.

El señor Blasco Gavión, primer teniente de alcalde de Sevilla, en representación de Andalucía, declaró que allí se «ante el regionalismo, y ofreció su colaboración en los trabajos de la Asamblea.

Se acordó, a propuesta de éste, que una vez terminada la Asamblea, los asambleístas se dirigiesen al domicilio del señor Domingo, para expresar sus simpatías y como señal de protesta por el atentado de que fué objeto.

Después habló el señor Lloret, expresando la necesidad de que la Asamblea trabaje para la solución de los problemas de Cataluña, y al mismo tiempo trate de todos los problemas en general.

El señor conde de Limpas desarrolló el tema «Lo que hemos hecho y lo que haremos».

Dijo que así como antaño los Municipios se coaligaban contra el Poder real, es necesario que hoy se unan para vencer las oligarquías, poniendo por encima de los intereses políticos los intereses de los pueblos.

«Para el logro de estas aspiraciones, deben levantarse en cruzada todos los Ayuntamientos.»

Acto seguido se levantó la sesión.

EN MADRID (día 3).

Reses de Trujillo. Facultades, Sánchez y Almonte. El primero, mal y peor.

Antonio Sánchez, regular en el primero y muy mal en el otro. Almonte, muy bien en el toro del debut y aceptable en el último.

EN BARCELONA (día 3).

Posada III, Belmonte III, Barajas y Rubich, lidiaron ocho novillos de López Plata, y ninguno de ellos hizo nada notable que merezca ser reseñado aquí.

EN PONTEVEDRA (día 3).

Lidíronse toros de Charros, que resultaron mansos.

Rafael el Gallo, aceptable, que es bastante en él; Domingui, paderillo nada más, y Manolito Jiménez, bien con la capa y regular con el pinchó.

EN BILBAO (día 3).

El ganado de Angoso resultó bravo.

Belmonte se hizo aplaudir en el primero y cumplió en el otro. Varello estuvo colesal. En el primero, después de una gran faena, arrojó una gran estocada, que mereció los honores de la oreja. En el quinto también fué muy aplaudido.

Granero muy bien en el tercero y archicolosal en el último, siéndole concedida la oreja y sacado en hombros.

En el de confianza de Granero, Enrique Belenguer, «Blanquet», fué cogido, resultando con la talgullilla destrozada y un palotazo en la cabeza.

Los ascensos del mes en el ejército

Los ascensos del mes, en los diferentes cuerpos, son los siguientes:

Estado Mayor: Dos comandantes y un capitán.

Infantería: Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y nueve tenientes.

Caballería: Dos comandantes, dos capitanes y un teniente.

Artillería: Dos comandantes, un capitán y cuatro tenientes.

Ingenieros: Un comandante y dos capitanes.

Guardia civil: Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes, cuatro tenientes, siete alféreces y siete sargentos. Ingresan tres de los cuerpos generales.

Carabineros: Dos alféreces y cinco sargentos.

Cuerpo jurídico: Cinco auditores de brigada, dos tenientes auditores de primera y dos tenientes auditores de segunda. Ingresan dos aspirantes.

Intendencia: Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y cinco tenientes.

Sanidad militar: Cuatro tenientes médicos.

DE PROVINCIAS

RACHA DE SUICIDIOS

Cádiz.—Colgándose de una cuerda se suicidó en su domicilio un individuo llamado Juan Pardo Alvarez, de 52 años, natural de Oviedo.

También en la portería del convento de San Francisco se suicidó, degollándose con una navaja barba, Antonio Mondragón.

Málaga.—En un cortijo cercano a Algodivo se suicidó, disparándose debajo de la barba un tiro de escopeta, el joven de 24 años, Antonio Duarte.

TOMA DE POSESION

Sevilla.—El dean de esta Catedral tomará posesión mañana de la silla arzobispal, por poderes del nuevo arzobispo de la diócesis, que hará su entrada oficial dentro de una semana.

UN CRIMEN

Alicante.—En el caserío de Catarrug, próximo a Planes, apareció cosido a puñaladas el cadáver del vecino Martí.

Como presunto autor de este crimen fué detenido un individuo, llamado Juan José Nadal que, estrechado a preguntas, acabó por confesar que había matado a Vicente por cuestiones de interés.

Un hombre apuñalado

Esta noche, a las ocho, rieron en la calle de la Arganzuela, número 8, donde estaban domiciliados, los vecinos José Hernández y Arturo Arias Pacheco. Este último sacó una navaja y mató al primero de cuatro puñaladas. El agresor, que fué detenido, resultó también con varias heridas de pronóstico reservado.

Contra Millán de Priego

En la Casa del Pueblo se ha reunido hoy el Comité ejecutivo de dicho centro, acordando dirigir una comunicación a todas las directivas de los distintos oficios, para que acudan a una reunión que se celebrará en breve, con el fin de adoptar acuerdos en represalia contra la actitud del director general de Orden Público, señor Millán de Priego, que ordena sistemáticamente el encarcelamiento de todos los individuos que son libertados por el juez que instruye diligencias con motivo del asesinato del patrono cañero Madurell.

Créese que el acuerdo de la próxima reunión será el ir a la huelga general.

El día taurino

EN MADRID (día 3).

Reses de Trujillo. Facultades, Sánchez y Almonte. El primero, mal y peor.

Antonio Sánchez, regular en el primero y muy mal en el otro. Almonte, muy bien en el toro del debut y aceptable en el último.

EN BARCELONA (día 3).

Posada III, Belmonte III, Barajas y Rubich, lidiaron ocho novillos de López Plata, y ninguno de ellos hizo nada notable que merezca ser reseñado aquí.

EN PONTEVEDRA (día 3).

Lidíronse toros de Charros, que resultaron mansos.

Rafael el Gallo, aceptable, que es bastante en él; Domingui, paderillo nada más, y Manolito Jiménez, bien con la capa y regular con el pinchó.

EN BILBAO (día 3).

El ganado de Angoso resultó bravo.

Belmonte se hizo aplaudir en el primero y cumplió en el otro. Varello estuvo colesal. En el primero, después de una gran faena, arrojó una gran estocada, que mereció los honores de la oreja. En el quinto también fué muy aplaudido.

Granero muy bien en el tercero y archicolosal en el último, siéndole concedida la oreja y sacado en hombros.

En el de confianza de Granero, Enrique Belenguer, «Blanquet», fué cogido, resultando con la talgullilla destrozada y un palotazo en la cabeza.

Conferencia

Londres.—Dicen de Dublin que se ha celebrado la conferencia entre De Valera y los cuatro jefes principales del partido unionista.

Empezó a las once y media y terminó a las dos y media.

Una nota facilitada a la prensa dice que ha habido acuerdo sobre ciertos puntos, y que la conferencia se volverá a reunir el viernes próximo.

Español muerto por dos compatriotas

París.—Esta mañana, cerca de Narbonne, un español, llamado Silvestre Rico, de 33 años, ha sido muerto por dos compatriotas suyos, por resentimientos personales.

Ambos han sido detenidos.

La Reina doña Cristina

París.—Ha llegado la Reina Cristina, continuando su viaje hacia Suiza.

En la estación fué complimentada por un representante de Millerand.

La política exterior de Austria

Viena.—El canciller austriaco ha hecho algunas declaraciones ante los representantes de la prensa extranjera, referente a la política exterior de Austria.

Manifestó que el gobierno orientará dicha política en el sentido de una estricta y leal ejecución del Tratado de Saint Germain, confiado en que, por su parte, las grandes Potencias ayudarán a Austria en la obra emprendida para el resurgimiento pacífico del país.

Terminó exponiendo que el gobierno austriaco hará todo cuanto sea posible para obtener buenas relaciones con los países vecinos y para suprimir todas las barreras que se oponen al desenvolvimiento económico de Austria.

Sobre la jornada de ocho horas

Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha discutido la decisión adoptada por la Conferencia Internacional del Trabajo de Washington, referente a la jornada de ocho horas, y para cuya ratificación no se había preparado el gobierno británico.

El ministro del Trabajo dice que piensa escribir a la Sociedad de Naciones para preguntarle si ha de reunirse una Conferencia especial, con objeto de elaborar un convenio que resulte más concreto que el redactado por la Conferencia Internacional de Washington, sobre la jornada de ocho horas.

Proclama de los aliados

Oppeln.—La comisión interaliada ha dirigido a la población de Alta Silesia una proclama, en la cual manifiesta que una vez terminada la evacuación el día 5 del actual, la administración de Alta Silesia pertenecerá por completo a la comisión interaliada, careciendo, por tanto, de toda autoridad las formaciones irregulares.

La comisión añade que se encuentra segura de la sumisión de los habitantes de Alta Silesia, y que deseando disipar rencores y antipatías, ha decidido conceder una amnistía para todos los actos ilegales relativos al levantamiento, con excepción de los originados por el lucro, los resentimientos personales y la crueldad.

También son exceptuados de esta amnistía los que después de haber transcurrido el plazo fijado al efecto para la entrega, sigan teniendo en su poder armas de fuego y explosivos.

La proclama termina diciendo que la comisión espera que la población de Alta Silesia se mostrará digna de su benevolencia, pues está resuelta, en caso contrario, a reprimir toda tentativa contra el orden público, e invita a todos los habitantes de Alta Silesia a esperar con tranquilidad y confianza en el espíritu de justicia e imparcialidad de los aliados, cuyas decisiones son tomadas con arreglo al Tratado de Versalles.

Los Reyes obsequiaron hoy con un almuerzo de despedida a los embajadores de los Estados Unidos.

A la comida asistieron también el marqués de Lema y el alto personal palatino.

Falsificador denunciado

El comerciante don Eugenio Belletter ha denunciado a un súbdito francés, dependiente suyo, llamado René Francés, por haberle falsificado un cheque de 55.000 pesetas, que cobró del Banco Español de Crédito, donde dicho comerciante tiene cuenta corriente.

Carreros de caballos

Ayer hubo carreras de caballos en el Hipódromo, asistiendo los Reyes y numeroso público.

El premio más importante ascendía a 2.000 pesetas, y fué ganado por el caballo «Larrikín».

Sobre un intercambio

De San Sebastián comunican que, a consecuencia de la prohibición establecida por el gobierno español de entrada en España para los automóviles franceses, se ha producido en la vecina nación un gran revuelo.

Para tratar de esta cuestión y de la exigencia de los pasaportes a todo viajero que entre en España, que ha de verse obligado a pagar 37 francos, al igual que recíprocamente los españoles han de abonar 25 pesetas para entrar en Francia, celebróse hoy una reunión en la Diputación provincial, asistiendo a ella el señor Elorta, cónsul de España en Bayona, y el alcalde de San Sebastián.

Se acordó que esta autoridad reúna hoy al Ayuntamiento, y que esta Corporación acuerde gestionar del gobierno que quite las trabas a este intercambio, tan dificultado en la actualidad, y las trabas relativas a comunicaciones.

Sucesos de última hora

DETENIDO.—La policía detuvo ayer en la estación del Norte, al sindicalista José Vicente Fuentes Cruces, que estaba reclamado por el juzgado especial de Madrid, sobre asuntos sociales.

ATROPELLADO POR UN AUTO.—En la calle del Pintor López fué atropellado ayer por el automóvil de don Fernando Ibáñez Payés, que guiaba el chofer Mateo Domínguez, el niño Julio Angel Díaz, de 12 años de edad.

El muchacho parece ser que se arrojó de un tranvía de la línea de circunvalación en el momento en que el auto citado venía en dirección contraria.

Resultó Julio Angel con la fractura de la pierna derecha y otras lesiones, de que fué curado en la casa de Socorro de la Gloria.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia, que instruyó diligencias.

UN PERRO MUERDE A UNA NIÑA.—La aprendiz Vicenta Balbaste, de 13 años de edad, fué a casa de don Ricardo López Criado, en la calle de Guillem de Castro, número 87, a devolver una prenda de ropa, y al abrirle la puerta, un perro propiedad del cliente, se arrojó sobre la muchacha y la mordió, causándole varias heridas en las piernas.

La niña fué curada en el Hospital provincial, y del hecho tuvo conocimiento el juzgado.

CAIDA.—La niña de seis años de edad, Carmen Martínez Feo, bajaba deslizándose por la barandilla de la escalera de su casa, calle de Bolruell, número 48, y tuvo la desgracia de caer, rompiéndose un brazo.

Fuó asistida en el Hospital provincial.

RINA ENTRE GITANOS

Pamplona.—En término municipal de Punes rieron varios familias de gitanos, y trabaron una lucha tan enconada, que de la contienda resultaron tres muertos y seis heridos.

Intervino la guardia civil, deteniendo a todos los que en la rina habían tomado parte.

CONSEJO DE GUERRA

Huesca.—Mañana se celebrará en el cuartel de Pedro I un Consejo de Guerra.

Del extranjero

La huelga de empleados de banca

Praga.—A pesar de la huelga de empleados de las casas de banca, los establecimientos bancarios importantes han podido cubrir sus servicios utilizando personal que, en su mayoría, se ha ofrecido voluntariamente.

Siguen, pues, realizándose los trabajos de fin de mes y se efectúan todos los pagos a los cuentacorrentistas, a fin de que éstos puedan atender a las necesidades de sus obreros y para que no se perturbe la marcha normal del comercio, que eran los dos mayores peligros que la huelga de empleados de banca hacía temer.

Diputados irlandeses en libertad

Londres.—El correspondiente del Daily Express en Dublin, sabe que el gobierno inglés ha ordenado la libertad inmediata de todos los miembros del Parlamento irlandés que están actualmente detenidos y contra los cuales no existen cargos de importancia.

Durante el día de ayer, M. De Valera ha continuado sus conferencias con los miembros del partido.

¿Un complot maximalista en América?

Méjico.—Comunican de Texas que un petrolero recientemente llegado de la América del Norte, conocido entre sus compañeros por el nombre de Eduardo, ha denunciado a la policía mejicana la maquinación de un vasto complot maximalista, cuyo centro reside en Nueva York.

Según las declaraciones del referido obrero petrolero, el proyectado movimiento debía desenvolverse en toda la América del Sur, estallando las primeras insurrecciones en la Isla de Cuba, donde debían apoderarse los maximalistas del Poder, asesinando al presidente don Alfredo Zayas. Desde Cuba debían tenderse el movimiento a otras repúblicas sudamericanas.

AGUAS DE CESTONA

Únicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva. El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Depositarlo en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

REUMA, CATARROS, CALCULOS
NEURASTENIA
CURA DE REPOSO

BALNEARIO TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO.—GRANDES PARQUES Y LAGO NAVEGABLES.—HABITACIONES DESDE 1 PESETA.—COMIDA DESDE 6 PESETAS

Compañía Trasmediterránea



Servicio fijo y directo para Nueva York por los magníficos vapores
Poeta Arolas y Guillem Sorolla
de reciente construcción y dotados de los mayores adelantos para el transporte de carga. Salidas los días 3 de cada mes.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España
con salidas todos los viernes desde Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva (quinzenal), Vigo, Villagarcía (quinzenal), Coruña, Musel-Gijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla
con salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares
con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona
con salidas todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias
con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia
Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia.
Grao: Muelle de Poniente, A
Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.069

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille



FABRE LINE
El vapor **FENCHURCHS**
cargará dentro del puerto de Gandía, del 1 al 5 de julio, para Nueva York.
Consignatario:
D. Antonio Camoin
plaza de Wilson, núm. 16, teléfono 31.
Informarán en el Grao Román y Miquel, Muelle Poniente, 15 y 16.

Sólo hay un **BOVRIL**
El gran poder reconstituyente de Bovril es cosa tan demostrada como la circulación de la sangre y la ley de gravedad. Experimentos verificados con toda independencia por un eminente fisiólogo inglés bajo el más severo control científico, comprueban que el poder de asimilación del Bovril representa de 10 a 20 veces la cantidad ingerida.
Por ello ha conquistado Bovril un puesto único entre las más preciadas sustancias alimenticias del mundo.
BOVRIL

Balneario de Bellús Provincia de Valencia.—Distrito de Játiva
Temporada oficial 1. de junio a 31 de octubre :: Médico director, don Juan López
Aguas acratotermas bicarbonatadas y litínicas, radioactivas. Sin rival para la curación del Reumatismo y Gota. Muy indicadas en las enfermedades nerviosas y del estómago.—Establecimiento dotado de las mayores comodidades y confort moderno, situado a diez minutos de la estación de Benigánim, línea de Játiva-Alcoy.—Instalación hidroterápica de primer orden.—Baño hidroeléctrico.—Servicio de agua potable, luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones.—Teléfono interior, telégrafo, Giro postal, teléfono Urbano, 363 (central de Játiva) enlazado con la Interurbana.—Garage, gran parque.
Informes y folletos, en Valencia, **CASA AMADOR, San Vicente, 10 al 14**

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN **VALENCIA**
AVISO:
A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a Estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.
Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA **BADENES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240.**

J. DE SOLIS

Gasolina a 85 ptas. los 100 litros
D. JUAN DE AUSTRIA, 38

Continental Se alquila **Alquilamos**
Visite usted la ORBIS, S. A. y se convencerá que es la mejor máquina para escribir. Mar. 6.
magnífica «Villa» en el camino de Benimaclet, núm. 2.
Razón: Maldonado, 18.
máquina para escribir de todas marcas, desde 10 pesetas al mes.
ORBIS, S. A.—Mar. 8

USTED TOSE
Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.
FIMOL BUSTO es el defensor de los pulmones.

Impresores

HOY, podéis adquirir a precios baratísimos la máquina que necesitáis, desde la Boston a la más moderna de tintaje cilíndrico, al contado y a plazos.
OTRA OCASION: 45 familias de titulares nuevas, a 9 pesetas kilo, desde el cuerpo al 72, cualquier clase y cuerpo, a 19 pesetas kililo.
J. Folqué
ERMITA, 25 Teléfono 1.015

Venta de fincas
Urge la venta de tres casas, situadas en el centro de la capital, de 75.000, 95.000 y 125.000 pesetas.
Informará el corredor José María Bernal, Guillén de Castro, 40, de 9 a 10 mañana.

MANICURA ENRIQUETA BALBASTRE

exoficiala del salón de la Bajada de San Francisco; ofrece a las señoras sus servicios, por la mañana a domicilio y por la tarde en su casa. Se tiñe el pelo, se lava la cabeza y se seca con estufa eléctrica. Ondulaciones «Marcel».
Calle Baja, 54, bajo.

Venta de un huerto
con chalet y con árboles frutales de una extensión de cinco hanegadas, junto vía de Barcelona, entre paso nivel y estación Cabañal. Senda de Abors, 29.—Grao.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaria, se subastará el día CINCO del corriente mes de julio a las once horas, en el despacho del notario de esta ciudad, don José López Palop, Peris y Valero, 38, entresuelo (antes Paz), y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Gatellá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:
En término de Alcira
Un huerto plantado de naranjos, de cáñada 5 hanegadas y 25 brazas, o lo que haya, en el partido de las Brasas; lindantes, por Levante, María Antonia Lacasa y Francisco Calatayud; Sur, Antonio Fontana; Poniente y Norte, barriano de la «Casella» o del «Estrechón».
La titulación y pliego de condiciones, están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

MATA MOSQUITOS
ZAMPIRONI
Rechaza los que no llevan esta marca.

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH & C^o
Bruch, 49. BARCELONA

Maleta inglesa

grande, magnífica, piel de vaca, se vende mitad precio.
Gran-Vía, 67, 3.º, de dos a cuatro.

Interesante

Tengo grandes cantidades a la venta de mantas lavadas y en buen estado, procedentes de los ejércitos que lucharon en la guerra. Hierros y aceros, postes de telégrafos, cremas para los zapatos, productos químicos y farmacéuticos, tapones, corcho, turrones de Jijona, lamparillas eléctricas, etc.
Deseo comprar 10 toneladas de recortes nuevos de hilo y de algodón. Deseo también ofertas de hierba de esparto.
Escribid a Eulogio Vila Peña, José Benlliure, 86, Cabañal.

Local

con despacho y almacén, montados, se cede sin traspaso. Vendemos cancelas que lo constituyen mesas escritorio, accesorios, armarios y estanterías en su sitio o para llevarse, todo un lote o piezas sueltas. Calle Sevilla, 2, de 10 a 1 y de 3 a 6.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
— Tres pesetas —
Imp. Domenech, Mar, 29

Smith Premier

muy buen estado, se vende.—Alfaro.—Gonzalo Julián, 6.

Se venden o alquilan

los Talleres FIGUEROLA, de Valencia, Cuenca, 22, con o sin maquinaria, por traslado a la nueva fábrica de Madrid. Superficie 40.000 palmos. Se liquidan al 50 por 100 artículos de fumistería y fontanería; bombas, norias, molinos de viento y trenes perforadores para sondeos y pozos artesianos. Para estudios técnicos e investigaciones de aguas, Alcalá, 35.—Madrid.

Venta de fincas

De 40.000 a 500.000 pesetas, vendo casas en las calles de Pelayo, Cádiz, Corset, Campaneros, Salvador Giner, Salvá, Pi y Margall, San Vicente, Doctor Romagosa, Avellanas, Cuarte, Carpiceros, Somi, Don Juan de Villarrasa, Pintor Sorolla, Ciscar, Victoria Eugenia, Gran Vía, Mar, Grabador Esteve, Peris y Valero y Cirilo Amorós y otras de menos precio en diferentes calles. Me encargo de la compra venta de fincas.
Fernando Martí, corredor colegiado; Ausias March, 4, entresuelo (frente a San Bartolomé). De 9 a 12 y de 4 a 6.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

A cuatro y medio kilómetros de Avila
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas; bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable: Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo, Teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y :: coches particulares a todas horas previo aviso ::
Temporada: 20 de junio a 20 septiembre
: Pidáanse detalles al Administrador :

Loza y cristal

José del Río y Andriot Petit
CALLE BALDOVI, NÚM. 3
Entre calle San Vicente y Arzobispo Mayor
Artículos para cafés y hoteles.—
Gran surtido en copas reforzadas.
—Botellas para agua a 125 pesetas.

El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sin. de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el
Depurativo Richelet
cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel
Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

TROFEO ARMANGUÉ

300 kilómetros en circuito
Inscritos 23 coches, de los que solo 4 equipados con
NEUMATICOS NACIONAL
alcanzando los siguientes puestos:

- 1.º Juan Andreu, con NEUMÁTICOS NACIONAL, sobre coche DAVID, en 4 h. 16 m. 32 s., promedio 70 kilómetros 167 metros.
- 2.º Raúl Roviralta, con NEUMÁTICOS NACIONAL, sobre coche DAVID, en 4 h. 43 m. 32 s., promedio 64 kilómetros 485 metros.
- 5.º Luis Miralles, con NEUMÁTICOS NACIONAL, sobre coche DAVID, en 4 h. 50 m. 23 segundos, promedio 61 kilómetros 987 metros.